

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 5 Ptas. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor. 30 céntimos ejemplar.
ADMINISTRACIÓN: Factor. 7, MADRID

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hava, S. Plazuela de la Bourbe (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 15.914

Madrid Domingo 1.º de Setiembre de 1901

Cinco ediciones diarias

GRECO ALCALA, 19, ASCENSOR 3 americas plata, 3 posetas.

HOY PUBLICAMOS SEIS PÁGINAS

En la hoja extraordinaria insertamos los siguientes trabajos:
El sentimiento público, por Claudio Frollo.
El registro civil, por D. Fernando Colón.
Misa de dos, poesía por D. José Alcalá Galiano.
Tipos sociales.—«Una de tantas», por F. M. D'Ornedo.
Cuentos provincianos.—«La niña del registrador», por D. Cristóbal de Castro.
Los niños anormales.—«Un colegio para sordomudos-ciegos», por D. P. Molina, profesor del Colegio nacional de sordomudos y ciegos.
Los números maldivos, por D. Luis González Gil.
La abolición, cuento traducido por don Adrián Carreras.
Una horrible distracción, historieta muda por Rojas.
Pedunia, novela por Jules Claretie (continuación).

Un asunto interesante

Vamos reorganizándonos.
En la próxima semana habrá dictamen de la ponencia ministerial sobre la reforma de los servicios.
Así lo anuncian las notas de los consejeros de ministros.
No de Obras públicas va de viaje. El que obra que debe viajar para enterarse, y nos parece que debe enterarse de lo que al país importa.
Por ejemplo:—El Estado posee en arriendo excelentes fincas de propietarios ricos. Las paga bien, porque se han eligido para viveros de árboles. El pensamiento no puede ser más plausible. Produciendo arbustos la buena tierra, se trasplantan a los caminos y a las vertientes de los montes devastados, y se repuebla la abrasada planicie donde no se levanta un juncillo y la altura donde se arrancaron hasta los arbores.

Pues bien esas fincas arrendadas en gran número de provincias, no tienen plantación alguna. Los encargados de procurarla no atienden a ellas. Provincia existe, y en ella fincas arrendadas por veinte años para viveros del Estado, por las que se paga el arriendo y no se coloca un brote para que se levante y prospere. Y resulta que el presupuesto para la repoblación del arbolado se tira por la ventana, con el doble daño siguiente: que no utiliza la fina el arrendatario para proporcionar plantas, ni el dueño para producir cosechas de hortalizas y cereales, ocurriendo la gran vergüenza de gastar dinero para evitar y suprimir todo género de producción agrícola.

No sabemos si ocurrirá esto en muchos casos; que en algunos ocurre, nos lo denuncian los mismos propietarios.

¿No podría enterarse de estas cosas el Sr. Villanueva? ¿No podría remitir al ministro de Agricultura antes del viaje, en el viaje ó después del viaje?

Nos reservamos la publicación de otros abusos, graves en sus consecuencias, porque gracias que lleguen a enterarse los que tienen obligación de prevenirlos y evitarlos, procurando comunicárselos poco a poco y sin confusiones.

También debe enterarse el ministro de otro asunto análogo. ¿Es verdad que todas las visitas, operaciones de campo, roturaciones, inspección de la riqueza forestal y otros trabajos semejantes que requieren días y sobrecuecidos, se llevan a efecto precisamente en la época del verano y cuando la vida de la ciudad es más molesta, y más higiénica, cómoda, salufera y refrigerante la vida del campo?

Tampoco nos oponemos a que así sea; pero no sería tanta satisfacción y comodidad un argumento para rebajar la cuantía de las mismas gratificaciones?

Vamos a ver si se entera, y nos contesta después de enterarse, el Sr. Villanueva.

Estas son las cosas de interés, y ninguna lo tiene mayor que la repoblación del arbolado.

Es verdad que el ministro piensa reformar alguna modesta oficina; pero hay que abonar más en la dirección de los asuntos.
Que no le digan al de Obras públicas que recuerda al abogado Parra, que perdía los pleitos grandes y ganaba los chicos.

DE WET EN CAMPANA

Los ingleses derrotados.
Londres 31, 10'5 m.

(Recibido con retraso.)
El Daily Mail publica un telegrama particular de Holanda, diciendo que De Wet ha vuelto a mandar en persona un comando, haciendo prisionero a un destacamento al Norte de Ladybrand.
Según otro telegrama expedido en Mafeking, De Wet se dirige al Norte.
Corre el rumor de que los boers han derrotado a los ingleses en Waterwal, haciendo volar un tren y causando muchas bajas.—HARRY.

EL SUCESO DE AYER

ENTRE BARQUILLEROS

Francisco Reguet y Patricio Nova, naturales ambos de Santiago, provincia de Orense, se encontraron vendiendo barquillos los domingos en los viveros de Lázaro Lopez. Patricio se dedicaba habitualmente al comercio de barquillos, y Francisco, de oficio carpintero, vendía barquillos los domingos que no trabajaba.
Necesitaron ambos la cédula personal, y Francisco quedó en el encargo de pedirselas a su madre para que ésta las enviara desde Santiago.
Cumplió la madre de Francisco el encargo de su hijo, y el viernes llegaron las cédulas pedidas.
Patricio vio que en su cédula se hallaba equivocado uno de los apellidos, y por este motivo cuestionó con Francisco.
Ayer volvió a renudarse la disputa, degenerando en ríña, y sacando un cuchillo el Reguet, inflirió a Patricio una profunda herida en la espalda.
Ocurrió el hecho en una casa de la Ronda de Segovia, a las doce de la mañana.
El herido fué curado en la casa de socorro del distrito, y el agresor conducido al juzgado de guardia, convalido y confeso de su delito.

Las escuadras inglesas en Portugal

Por telégrafo
Lisboa 31, 6'16 t.

Las escuadras inglesas del Mediterráneo y del Canal, con veintidós de 46 buques, están desde ayer ancladas en la bahía de Lagos, donde el Rey D. Carlos se encuentra a bordo del yate real *Dona Amalia*, presenciando las maniobras de la escuadra portuguesa.
Los almirantes ingleses fueron a saludar al Rey.
Se han celebrado banquetes a bordo de buques ingleses y portugueses.
Se hacen conjeturas con respecto a esto, puesto que las escuadras inglesas debían reunirse en San Vicente.—PARRA.

Sobre el robo de la Fábrica.

Una declaración.
Ante el juez que entiende en la causa prestó declaración ayer de madrugada D. Antonio Fuentes, oficial accidental de caja en la Fábrica.
En su declaración no aportó nuevos datos, confirmando que la cantidad desaparecida era de 32.000 pesetas, como adelantamos ayer.
En libertad
La han obtenido los dos sujetos detenidos el viernes en las proximidades a la Fábrica por haberse hecho sospechosos al guardia de Seguridad Julián García.
Una visita.
El delegado de la Inspección, Sr. Marsal, conferenció ayer mañana con el juez del mismo distrito que sala de guardia y es a quien ha correspondido instruir el proceso, dándole cuenta de las gestiones que había practicado y del resultado de las mismas.
Nada diremos, para no entorpecer la acción de la justicia, limitándonos a hacer constar que la policía sabe pormenores interesantes del hecho y que pueden servirle para el mejor resultado de sus pesquisas.

Fiestas en provincias.

Por telégrafo
Carreras de caballos.
Cádiz 30, 9'30 m.

Se han celebrado esta tarde las carreras de caballos, cuya fiesta ha despertado menos interés que el año anterior.
Había muchos palcos vacíos, y en los que estaban ocupados había poca animación.
Primera carrera.—Lángor.—Premio del Ministerio de Agricultura.—Ganó Pector, de Blázquez. Llegó el segundo *Cokito*, de Isasi.

Segunda carrera.—Militar.—Premio del Ministerio de la Guerra.—Alcanzó el triunfo *Ladrón*, montado por el teniente de artillería señor Barbudo. Tercera carrera.—Premio del Ayuntamiento, consistente en 750 pesetas para el primer caballo que llegara a la meta, y 250 para el segundo.—Ganó *Dobón*, de Genovés. El segundo *Chaminia*, de Aguilár. Cuarta carrera.—Premio de la Diputación provincial.—Lo obtuvo *Pally*. Durante el descenso se sirvieron bastantes lunches. No hubo apuestas oficiales. Quinta carrera.—Premio de la infanta Isabel.—Ganó *Favorita*, de Lacave. Última carrera.—Premio del duque de Nájera.—Lo alcanzó *Dobón*. El jinete cayó a tierra, produciéndose una leve herida en la cabeza. El desfile brillante, especialmente al pasear los carruajes por el Parque Genovés.—OH.

Las regatas.

Por telégrafo
Pontevedra 30, 8'40 n.

Las regatas organizadas por el real Club Náutico de los Placeres, han estado brillantísimas, asistiendo a presenciárlas multitud inmensa, la capital ocupada inñitidad de embarcaciones y la playa.
Esta se hallaba engalanada con arcos.
Los vapores de pesca también lucían banderas.
Concurrió una banda de música, además de las gaitas, disparándose cohetos.
El premio concedido por el diputado señor Vinenti para barcos a vela, lo disputaron cuatro de éstos, obteniendo el triunfo el falucho *Itayo*, que llevaba de patron a D. Eugenio Montero Villegas.
El premio del general Lechambre lo alcanzó la falta, con seis remos, de la matrícula de Marín, su timonel D. Manuel Losada.
Lo disputaba también otra de Pontevedra. Pertenecía ésta a D. Rafael Montesinos.
La copa de oro, premio de honor, donado por la Reina, y que fué ganado el año anterior ante los reyes por un buque de Villanueva, se le disputaron en el presente la cañoa de Vigo tripulada por D. Tomás, D. Juan y D. Francisco Bárcena y D. Manuel Canella, guiando el timon D. Alejandro Molins.
La cañoa de Pontevedra, que ha obtenido el premio la tripulación D. Evaristo y D. Vicente Vázquez, D. Carlos Gastanaduy y Hermina y de patron D. Avelino Montero Villegas.
Las tripulaciones fueron obsequiadas con un lunch.
El jurado lo formaban los Sres. Heleodoro, Gastanaduy, Tapia (D. Juan) y Patiño, presidente del Club de Villagorúa.
La fiesta marítima resultó animadísima.
El Club puso varias embarcaciones a disposición de las familias de los socios y de la prensa.
En la casa de baños se ha celebrado una verbena y baile.
Los tranvías y coches llegaron completamente llenos.—PORTELA.

Las fiestas de San Mateo.

Logroño 31, 11 m.
La comisión de festejos ha presentado el programa de los que habrán de celebrarse durante las fiestas de San Mateo.
Comenzarán las fiestas el día 20 del próximo setiembre, terminando el 24.
El día 21 habrá corrida de toros, lidiándose ganado de Morgo San Juan, de Sevilla, por Fuentes y Bombita chico.
En la corrida del 22 torrearán los dos hermanos Bomba, y el ganado será de Otalaurochi.
Habrá un festival nautico en el Ebro, con grandes iluminaciones en los puentes y calles y paseos inmediatos.
Se celebrarán varios conciertos, en los que tomarán parte los orfeones de Logroño y Pamplona.
Hay además acordados numerosos festejos.—EL CORRESPONSAL.

Concurso agrícola.

Barcelona 31, 3'57 t.

El secretario del jurado del concurso agrícola, ha presentado la dimisión de dicho cargo, por haberse exigido el presidente del mismo, en vista de que la Memoria que presentó la había redactado en catalán.
Se ha nombrado nuevo secretario, el cual se halla redactando una nueva Memoria.
Se cree que será en castellano.
El premio concedido por la Reina en el concurso agrícola a ha sido adjudicado a don Salvador Mota, y el del ministro de Agricultura, Sr. Villanueva, al Sr. Planas y Creixels.—MENCHETA.

Sobre las Baleares

En algún periódico local de las islas Baleares hemos visto expresarse temores de que en el plan de defensa de aquellas islas se echen en olvido las de Ibiza y Formentera, fundándose solo para esas opiniones pesimistas en las manifestaciones de *La Última Hora*, diario palmasano, que puede haber ó no recogido con precisión las opiniones del ministro.
La defensa general de todo el archipiélago balear indudablemente encadena todas y cada una de las partes de aquel territorio en una especie de general solidaridad en los acontecimientos de una guerra, solidaridad que á buen seguro no se ha escapado al ojo estratégico del general Weyler que conoce perfectamente aquellas islas y la respectiva importancia de cada una de ellas en el problema defensivo, por lo tanto creemos exagerados aquellos temores de olvido.
No obstante, pensar que igual valor estratégico tiene Menorca que Mallorca ó Ibiza sería un dilatare en que no queremos incurrir.
La importancia de Menorca, a pesar de su incontestable menor riqueza que Mallorca y tal vez que la de Ibiza, se la concede su puerto, considerado como el mejor puerto militar del Mediterráneo y á la situación que á la naturaleza plugo darle sobre la intersección de las rutas de Francia á Argel y Túnez y desde el ombudo formado por las costas españolas y africanas en la desembocadura del Estrecho á los principales senos de la costa italiana.
Cuando en las temporadas invernales, los buques de guerra de las escuadras europeas estacionadas en el Mediterráneo, recalcan en las Baleares para aprovisionarse ó buscar abrigo de los tiempos, no es generalmente á las abiertas bahías mallorquinas ó a la rada de Ibiza donde acuden, es al puerto de Mahón, circunstancia por sí sola que indica el diverso valor de situación que todos los marinos del mundo conceden á aquel puerto.
Esa importancia jamás negada por nadie se debe que cuando Inglaterra, en el siglo decimoctavo quiso poner la planta en las Baleares, pensase en Mahón y no en otra de las restantes islas, y por eso, sin duda, durante su breve ocupación, fortificó en San Felipe la entrada del puerto, construyó caminos que cruzasen la isla, fabricó cuarteles en Villa Carlos y hospital en la isleta del Rey y á esa misma importancia se debió, como medida provisora, de que sus trabajos no fueran una dificultad para Gran Bretaña, si en el sucesivo creía oportuno volver á adquirir aquel dominio, que volase las fortificaciones por ella construídas, al evacuarla y devolver la isla al gobierno español.

KRUGER Y EL CZAR

Por telégrafo
Londres 31 11'10 m.

(Con retraso.)
El Daily Mail publica un telegrama de La Haya diciendo que se ha recibido la notificación del conde de Lamsdorf, ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, de que el Czar Nicolás II recibirá á Kruger en Compiegne.
El correspondiente añade que le ha sido imposible obtener la continuación ó rectificación de esta noticia.—HARRY.

LA VIUDITA

—Buena noticia! ¿Pero y vuestra casa del campo?
—La dejo.
—¿Tan pronto os habéis decidido?
—Hace ya mucho tiempo que esta idea me trota por la cabeza. Sí, me quedo en París.
—¿Y mi cuarto?
—Vuestro cuarto está preparado, señor Juan. He hecho poner sábanas limpias en la cama, como de costumbre. ¿Queréis la llave?
—Sí, porque necesito vestirme y tengo que salir.
El propietario se sonrió.
—¿Se tiene prisa para distraerse un poco, no es verdad?—expresó.
—Así...
El propietario sacó del cajón-caja una llave, de la que pendía una chapa redonda de metal en que estaba grabado el número 4, correspondiente á la habitación.
—Aquí la tenéis, señor Juan. Vuestro *Louvre* está limpio como una moneda recién acuñada, y podría alojarse á una duquesa. ¿Queréis que os ayude para subir la maleta?
—No, gracias, pesa poco... Dispensadme, tengo prisa.
El hombre salió por la puerta que desde la tienda daba paso al corredor de la casa, en donde comenzaba la escalera, que subió lentamente.
—Es un rico labrador de los alrededores—dijo el propietario á su inquilino, con quien estaba de conversación antes de la llegada del señor Juan;—un joven que hace negocio en el mercado de granos. Viene á París dos ó tres veces al mes para divertirse. ¡Buen sujeto! Tiene razón al divertirse, puesto que tiene con qué... Todavía es joven y es preciso que se pase la juventud... Esto hace que el comercio vaya viviendo. Sin embargo, me extraña que abandone su pueblo para venir á vivir á París. En esto leba haber algo. Pero á mí no me importa; mis inquilinos son completamente libres de hacer lo que bien les parezca; yo no tengo la costumbre de meterme nunca en los negocios de los demás. Libertad para todos, pero un puntualmente su alquiler, y el señor Juan paga con toda puntualidad.

No obstante, ha tenido empeño en alejarme; razón por la cual me ha amenazado con hacerme prender, y razón también por la que me ha dado el dinero... Todavía me dará más en caso necesario... Respondo de ello... Ya se verá y esto puede suceder... ¿Quién sabe?

Está decidido; me dirigire de preferencia al señor Hargant, de quien debo sacar la mayor parte... Seré fiel á la promesa que he hecho al señor de Plouernec, de no vivir desde ahora en Saint Jean-aux-Bois, adonde no volveré más que para ir á buscar mis muebles.

Pero esto no corre prisa. Mi presencia en París ahora es indispensable para la realización de mis proyectos. París debe ser el campo de mi acción; así que mi compromiso contraído con el señor de Plouernec, no me costará mucho.

Todo esto, bien deducido, forma mi resolución irrevocable de ver al señor Hargant y pasemos á otro orden de ideas.
Claudio sacó entonces del bolsillo un periódico, que desdobló, y se sonrió.
—¿La verdad—manifestó—que todo me sale bien en este asunto. La suerte se decide en mi favor, seguramente. ¡Prueba! Compré un periódico al descendir del tren, y qué os lo que me encuentro?
Y por la décima vez leyó lo siguiente:

EL DRAMA DE SAINT-JEAU-AUX-BOIS

Beauvais 17 junio
«Ayer en una propiedad que se halla aislada, conocida por el chalet de la Encina Grande, situada en término de Saint-Jean-aux-Bois, lindo pueblo que se encuentra en el bosque de Compiègne, cerca de Pierrefons, se ha encontrado el cadáver de uno de los hombres más conocidos de la high life parisiense: el barón Felipe de Lussy.
«Habiendo es que el señor de Lussy casó hace poco más de un año con la hija del señor Auffes Billot, coronel del segundo regimiento de suabios.
«Por tanto, deja á una joven viuda y una niña de pocos meses.
«La situación financiera del barón era de las peores, porque estaba completamente arruinado.
«En un principio se ha creído que el señor de Lussy se habría suicidado; pero, lo con-

signamos sin temor de perjudicar la acción de la justicia, la muerte del barón se halla rodeada de circunstancias misteriosas, y no nos sorprendería que dentro de poco, gracias á la habilidad del señor Lebarraís, procurador de la república, encargado de la instrucción del sumario del drama del chalet de la Encina Grande, no tome las proporciones de una causa célebre llamada á producir gran sensación.

«Mañana daremos más detalles.»
—¿Es que ese procurador de la república habrá descubierto algo, cualquier indicio capaz de ponerle sobre la pista de la verdad?—se dijo Claudio, vagamente inquieto.—«¡Diable! Eso sería tener mala sombra, sería la destrucción de todas mis esperanzas... Pero no, ¿qué es lo que puede descubrir? Seguramente este periódico no quiere más que excitar la curiosidad con su lectura. No, no, el magistrado no ha descubierto nada. ¿Cómo suponer que el doctor Hangard, cómo suponer que la señorita Dionisia, la joven más virtuosa que pueda hallarse, en apariencia, puesto que yo he sido pagado para saber á qué atenerme respecto de su virtud, haya sido aquél el asesino del barón? Esto no admite duda, y la causa será sobreesida, como dicen los curiales, y se creará en un suicidio... á menos que Claudio hable, y éste no hablará si el asesino lo paga el silencio... y éste lo pagará, seguramente.»
En todo caso, y sin querer obrar muy de prisa por medida de precaución, será preciso, no obstante, llevar este asunto con la rapidez posible.
Una vez que me hayan pagado, poco me importa que el procurador de la república descubra la verdad. Para ello sería preciso que fuese más listo que lo que son generalmente los magistrados.

Después, volviendo á mirar el periódico en la primera plana, leyó un suelto en el epígrafe «Ecos de la ciudad», un suelto que igualmente le había llamado la atención y que estaba concebido en estos términos:
«Se habla del próximo enlace de la señorita Dionisia Hargand, hija del doctor Rodolfo Hargand, antiguo médico mayor, cuyos trabajos científicos son bien conocidos en el mundo de la ciencia, con el señor Feliciano Girard, oficial retirado.
—Claudio se sonrió.
—¡Diable!—exclamó.—¿Es claro?... ¡La

me daba escalforíos. Luego, callaba, pensativa...

De cuando en cuando, solemne y quemubros...

Al caer la tarde, me salía a la puerta, a ver...

Pasar gente. Los señores, muy puestos de punta...

Cuando pasaban bajo los balcones—donde...

Las niñas casaderas reían entre matas de albahaca...

Y a mí, al verlos, se me iban los ojos detrás...

El registrador vivía enfrente de mi casa. Y en el...

Debía ser una novela de amor: porque era...

Algunas veces miraba a la calle, y de paso...

Yo hubiera querido verla enrojecer al mirarme...

El correo de muchachas con trenza se puso a cantar...

Y el alma se me salió a los ojos, oyendo las voces...

La iglesia se ilumina cuando tú entras...

Miré al cielo; le ví que se reía y me entró avergonzado...

La mañana de Santiago hubo solemne función de iglesia...

Entre todas, la divisé, elegante y devota, sentada muy soñolienta...

En el cántico de alabanzas a Débora, mi voz era insegura...

Pero de este disgustillo, y aun de las mayores angustias...

Mis señoras, que la función ha estado muy hermosa...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

troneos—los pedazos de mi boca—en señal de renuncia...

Amorciaron Dios en la tierra y la alegría en mi alma...

Abri el balcón de par en par, y el sol levante inundó...

Mientras me vestía, cantaba; las coplas salían de mí...

Y cuando listo ya y dispuesto salí a la puerta...

Un señorito—elegante, ruboso, con bigote—hablaba de amor...

No hice sino de puntillas—á fin de que me oyeran...

El señorito—elegante, ruboso, con bigote—hablaba de amor...

Y el alma se me salió a los ojos, oyendo las voces...

La iglesia se ilumina cuando tú entras...

Miré al cielo; le ví que se reía y me entró avergonzado...

La mañana de Santiago hubo solemne función de iglesia...

Entre todas, la divisé, elegante y devota, sentada muy soñolienta...

En el cántico de alabanzas a Débora, mi voz era insegura...

Pero de este disgustillo, y aun de las mayores angustias...

Mis señoras, que la función ha estado muy hermosa...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

Quisiera yo, al llegar a este punto, contar lo que pasó...

LOS NIÑOS ANORMALES

Un colegio para sordomudos ciegos. La educación y la enseñanza...

La ciencia de curar y la ciencia pedagógica han de marchar de consuno...

Cuando la medicina, agotando sus recursos terapéuticos...

La vida humana, que es la vida social, no puede vivir sino...

La pedagogía, que es la ciencia de enseñar, debe ser una...

El niño, que es el ser más vulnerable, debe ser educado...

La enseñanza debe ser adaptada a las necesidades de cada...

El niño sordomudo y ciego necesita una educación especial...

La pedagogía debe ser una ciencia práctica, que se enseñe...

El niño debe ser educado en la libertad, con el respeto a...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

Dedicada en este punto a la enseñanza de sordomudos...

Cuando, á media tarde, se despertaron aquellas gentes...

Salen del fondo oscuro de sus guaridas muchachos...

Los conocimientos suministrados pueden ser colocados frente...

Desde el punto de vista del método, los dos alumnos...

La labor escolar alcanza una duración de seis horas...

La edad de admisión de los alumnos es de los cinco a los...

La pensión por cada educando se calcula en 2.500 francos...

Los niños permanecen todo el año en el establecimiento...

El personal lo forman, además de profesora Eordin, que...

Está visto. La enseñanza pasa ya á través de todo...

La enseñanza comienza á ciegos y los establecimientos...

La pedagogía debe ser una ciencia práctica, que se enseñe...

El niño debe ser educado en la libertad, con el respeto a...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

En el fondo, las puertas de las habitaciones, de par en par...

Cuando, á media tarde, se despertaron aquellas gentes...

Salen del fondo oscuro de sus guaridas muchachos...

Los conocimientos suministrados pueden ser colocados frente...

Desde el punto de vista del método, los dos alumnos...

La labor escolar alcanza una duración de seis horas...

La edad de admisión de los alumnos es de los cinco a los...

La pensión por cada educando se calcula en 2.500 francos...

Los niños permanecen todo el año en el establecimiento...

El personal lo forman, además de profesora Eordin, que...

Está visto. La enseñanza pasa ya á través de todo...

La enseñanza comienza á ciegos y los establecimientos...

La pedagogía debe ser una ciencia práctica, que se enseñe...

El niño debe ser educado en la libertad, con el respeto a...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

La pedagogía debe ser una ciencia que se enseñe y se aprende...

El niño debe ser educado con amor, con respeto y con...

La enseñanza debe ser un proceso vivo, que se adapte a...

El niño debe ser educado para la vida, para que pueda...

El sentimiento público

He visto muchas veces caer en medio de la calle a un pobre desmayado de hambre, y a los transeuntes que se detienen para vaciar la bolsa y llenar los bolsillos del famélico; he visto muchas veces, a la presencia de cualquier desgracia que tira a un obrero del andamio ó echa del hogar, desahucado, á una familia pobre; he visto en cuantas ocasiones presencia el hombre una desgracia individual, la toca, la vé cerca, cómo se conmueve, no puede detenerse impulsos de bondad y se detiene, y socorre y ayuda.

Todo esto me lo explico. Es hasta molesto comer delante de quien se sabe que se encuentra en ayunas; y no va uno tranquilo á la oficina, ó al taller, ó á dormir, ó á pasear, ó á charlar con la novia si ha visto una calamidad y no la dejó un poco servida, en parte remedada, con el tributo de la compasión: el consuelo, el perro chico, la peseta ó el duro de limosna.

Estas conmociones pequeñas se comprenden. Comprendemos, puesto que se miran de muy cerca. Mil veces en la vida oyó uno decir á mil personas: «¡Qué disgusto he su fríolo! Acabo de presenciar ésta, ó la otra, ó la demás allí mala ventura. Por ella no he tenido ganas de comer, ni de pasear, ni de dormir.»

Esto se entiende. Lo que no se explica un sentimiento es la explosión, el estallido de los grandes sentimientos populares. Junto á la pregunta de Larra se pudiera formular esta otra:

—¿Dónde está y cómo se forma el sentimiento público?

Dejando aparte aquellos que pierden un paciente en la epidemia, en la guerra, en el motín, en la ciudad que se inunda y se hunde, en la mina que destruye el grisú, ¿quién se conmovió profundamente por Murcia, por Con suagra, por Méjilla, por Cuba, por Monjuich por la Coruña, por el motín que surgió ayer y por la huelga que se ha declarado esta mañana? ¿Y quién perdió por ello el apetito, el buen humor, la tranquilidad para los placeres ó el trabajo?

—¿Fulano tiene tal disgusto—se dice. Y en seguida se añade: —Y Fulano no come, ni duerme, ni ríe, ni va á jolgorios.

España tiene ahora, no uno, mil pesares que la matan, la agobian. Sin embargo, ningún panadero se queja de que su parroquia pudiendo dejar de consumir las barras de Viena, no se lamenta ningún bañero de tener poca concurrencia; las juergas mismas de los Cuatro Caminos ó de la Bombilla, no se ven faltas de la animosa muchedumbre que trague vino, entone coplas y reparta palos; va gente á los jardines; va gente á los teatros; cortéjase mujeres; se rie, se goza; ¿qué acto de la vida no se realiza con todo regocijo y toda normalidad y toda calma?

Compte vendrá, la prensa de cuanto en la vida social nos acaece, relata que el señor Tal está muy grave ó que se ha muerto; yo veo, en efecto, que la familia de tal señor llora y se entula, y no ríe, y se afiije y no sale.

Habla también la prensa de cómo las potencias fuertes piensan en merendarse á España; habla de lo que hacen en público perjuicio el carnicero, el panadero, el tendero y su égida segura, la Administración; nos cuenta todas las incontables desventuras de una vida imposible; pero... el fenómeno: en contra de la desgracia individual que afiije á uno, hé aquí la desdicha colectiva que preocupando á todos parece que no preocupa á nadie.

Porque todos los días se oye decir—¡Yo ir, al teatro! ¡Si mi padre ha muerto!—Más nadie exclama:—¡Yo ir al teatro! ¡Yo ir al teatro, cuando la inundación, la epidemia, la guerra, arruinan á España!—Y ved para la desgracia individual, profunda; no hay generalmente un socorro, y el hijo no tiene con que enterrar al padre ó la mujer no puede alimentar al huérfano. Más sí se trata de penas colectivas que á nadie importan y que interesan á todos en cinco céntimos de duelo y en cinco céntimos de cobre, la prensa en sus públicas suscripciones reúne miles y recuadra miles el Estado y de la mínima filantropía ó de la inmensa hipocresía normal, recógese lo que ningún hombre que se llame de mucho corazón concede y presta; lo que no hace, solo, el individuo de mejores sentimientos.

Y vuelta á la pregunta:

—¿Cómo se forma el sentimiento público?

Fórmase, digámoslo muy tristemente, con la vanidad, con la hipocresía, con las miserias. Es la perilla que se echa en el sombrero al mendicante... Son los muchos poquitos... Es que á una suma—calamidad general—se una otra suma—caridad patriótica. Cada ciudadano no da á las desdichas generales todos sus sentimientos, todo lo inteso de las penas. Entrega un centimito, un «Cuánto lo siento!» y una lágrima.

Es la teoría del óbolo modesto, del grano de arena que reúne Factolets y levanta montañas. Es la molécula que forma el simón, la gota de agua que repleta los mares... Es la hipocresía, es el embuste, es la plena mentira de esta vida actual, en la que todo el mundo parece querer á todo el mundo y en la que nadie quiere á nadie.

Pero todo esto es útil, caballeros. El estíero hace producir, por la mala virtud de propias, repulsivas podredumbres; la humana hipocresía sirve también; lo mismo, más aún que el noble sentimiento individual, ayuda á la justicia, al bien, á la bondad, al bienestar humanos, esta miseria que forman sus sentimientos de caridad y solidaridad las muchedumbres.

Claudio Frollo.

EL REGISTRO CIVIL

Buena demostración de cuanto consignamos en nuestro artículo Los dos registros, relativo al abandono con que se lleva el registro civil, encontramos en los capítulos de un libro que con el título Los juzgados municipales está escribiendo y publicará en breve nuestro antiguo colaborador D. Fernando Colom.

Hemos tenido ocasión de hojar gran parte de este trabajo, y en él hemos encontrado párrafos tan sustanciosos como los siguientes:

Corresponde á los juzgados municipales la formación y custodia del archivo más importante en toda población, como que constituye la población misma. El nacimiento, el matrimonio, la muerte, la rindancia; cada uno de estos cuatro sucesos es objeto de un acto en que consta el hecho

que se registra. Allí radica la titulación de nuestra propia personalidad; somos personas civiles, tenemos derechos si allí estamos inscritos; nuestro nombre, nuestro estado y la misma vida, depende de su reconocimiento de lo que allí se contiene.

Cierta que el hecho material de la vida, puede existir y existe esté ó no el individuo inscrito en el registro; pero su vida de relación con sus demás convecinos, su misma existencia como personalidad jurídica, esa no la tiene, y es más, si por una casualidad, al hacerse la inscripción de sus nombres, la persona que cumplió el cargo se equivocó, para deshacer el error se verá precisada á entablar un verdadero pleito civil, que tendrá que seguir toda la tramitación que la ley procesal señala hasta que una sentencia definitiva venga á determinar el verdadero nombre ó apellido de la persona objeto del litigio.

De ahí la necesidad de que preocupe más á todas las familias el acto de la inscripción en el Registro, es muy frecuente que se confíe á un amigo ó á la persona que encarga del expediente matrimonial, y en los casos de defunción, es lo corriente entregar la nota al encargado de la funeraria que va á hacer el entierro. Podemos asegurar, que más del 60 por 100 de las actas de defunción inscriptas en Madrid, se hallan autorizadas por el dependiente de la agencia mortuoria que se ha hecho cargo de todas las diligencias. No hace mucho tiempo que en una familia conocida en Madrid, el jefe de ella estaba casado en segundas nupcias, cuando ocurrió su fallecimiento, y tenía varios hijos de su primer matrimonio y ninguno del segundo; por un error del que hizo la nota para la inscripción de la defunción, se consignó en el acta que los hijos eran del segundo matrimonio, y el autor de estos tratados tuvo que seguir larguísimo expediente para subsanar la equivocación, aun consintiendo extirparse del pleito que el juzgado exigía.

Recomendamos á las familias que, á pesar de la tribulación que les embargue en esos tristes momentos, tenan especial cuidado de no incurrir en error alguno, pues cuesta mucho tiempo y dinero el enmendarlo.

Contre generalmente en nuestra legislación que se hace una reforma en cualquiera de sus diversas ramificaciones, sin tener presente, concordar lo mismo con los demás cuerpos legales; esto da lugar á que existan disposiciones perfectamente contradictorias en determinados casos y todas ellas vigentes ó que no se cumplen los preceptos con el rigorismo establecido.

Esto sucede con la inscripción de los nacimientos. La ley del Registro civil establece, en su art. 45, que dentro del término de tres días desde aquel en que hubiese tenido lugar el nacimiento, deberá hacerse presentación del registro nacido al funcionario encargado del Registro civil. El art. 323 del Código civil modifica esa disposición estableciendo que no es necesaria la presentación, sino sólo la declaración de la persona obligada á hacerla, siendo advertir que dicho artículo no derogó el de la ley del registro, como dicen algunas actas de las compilaciones publicadas, sino sólo en cuanto á la presentación del recién nacido.

Cumpliendo lo contenido en esta disposición al nacer un niño, á las pocas horas ó al día siguiente de ocurrir el alumbramiento, se presenta en la oficina del Registro en el juzgado municipal, la declaración que la ley previene llevados los interesados del deseo de cumplirla antes con el precepto legal, y esto es lo que generalmente se hace; pues al hacerlo, a vez de cumplir con la ley se falta á la misma por los padres y por el encargado del Registro que hace la inscripción. El Código civil, en su art. 30, dispone de un modo taxativo que se estimará como nacido al feto hasta que haya vivido veinticuatro horas completamente desprendido del claustro materno. Mientras no pase ese tiempo, no es inscribible, no ha nacido dice la ley, y los tres días que señala el art. 45 de la ley del Registro hay que contarlos desde que el Código aprecia el hecho del nacimiento; hasta entonces no puede considerarse como persona civil y su inscripción es nula.

Las complicaciones, los trastornos y gravísimas consecuencias á que pueden dar lugar esos descuidos, en actos de tanta responsabilidad y trascendencia, son innumerables, y para la mejor comprensión, entre mil, pongamos un solo ejemplo. Un matrimonio tiene un hijo, y á las diez horas de nacer, hacen la inscripción en el registro; á las trece horas fallece, y á las dos horas se hace la inscripción de la defunción y los padres sacan los correspondientes certificados de la casualidad que un niño lega una cuantiosa fortuna al hijo de ese matrimonio, y caísteos fortuna al hijo de ese matrimonio, y caísteos de no tener hijos, á otra persona distinta, y muere el testador precisamente mientras el niño está vivo. ¿Le corresponde la herencia? Según los asientos del registro, sí; según el Código civil, no.

Precisando más el ejemplo, podemos suponer que la cláusula testamentaria dice: «Si del matrimonio de mis sobrinos Manuel y Dolores nace un niño, lego al mismo cien mil duros, si no tuviese descendencia pase á mi hijo, si éste legado.» El niño nace perfectamente sano y robusto, se inscribe en el registro; pero por un accidente cualquiera, muere á las veintitres horas. ¿Es el heredero? No, pues no vivió las veinticuatro horas que determina la ley para reconocer su nacimiento. No ha nacido para el Código civil, y como no ha nacido, no puede ser motivo de inscripción, ni ha tenido personalidad jurídica, ni es el heredero.

Si hay necesidad de incoar expediente á instancia del ministerio fiscal para la inscripción de un nacimiento hay que tener en cuenta que será completamente gratis y en papel de oficio, según real orden de 3 de octubre de 1871.

En este año ha ocurrido que varios Ayuntamientos señalaron un donativo para los niños que nacieran el día primero del siglo, y seguramente se habrá adjudicado á los nacidos naturalmente en dicho día, siendo así que los verdaderamente nacidos ante la ley eran los que nacieron en 31 de diciembre de 1900, únicos que han podido inscribirse en dicho día, pues los nacidos en este día sólo podían clasificarse como fetos, no como personas.

Desde el padre, en primer lugar, hasta cualquier persona que lo haya presenciado, y aun el cabeza de la casa adonde el nacimiento haya ocurrido, si éste se efectuase en sitio distinto de la habitación de los padres, están obligados á presentar en el Registro civil la declaración que el Código ha establecido en vez de la presentación del recién nacido, que la ley arriba le exige.

Preciso es advertir también el precepto legal que manda á los jefes de los lazaretos que dentro de las veinticuatro horas después del nacimiento levanten acta por duplicado y la remitan al juez municipal. ¿Cómo puede levantarse acta de un hecho que el Código civil no reconoce? Si hasta pasadas las veinticuatro horas no considera el Código que ha nacido el niño, ¿cómo puede hacerse una inscripción de lo que para la ley no existe, no tiene vida? Después de la promulgación del Código civil, creamos duda en nosotros las veinticuatro horas una vez transcurridas las primeras veinticuatro que dan la credencial de vida al ser que ha nacido.

Al margen de las partidas de nacimiento y en el ejemplo del Registro que queda en la oficina se anotan todos los actos jurídicos que modifican el estado civil del ciudadano y no deben ser objeto de inscripción principal.

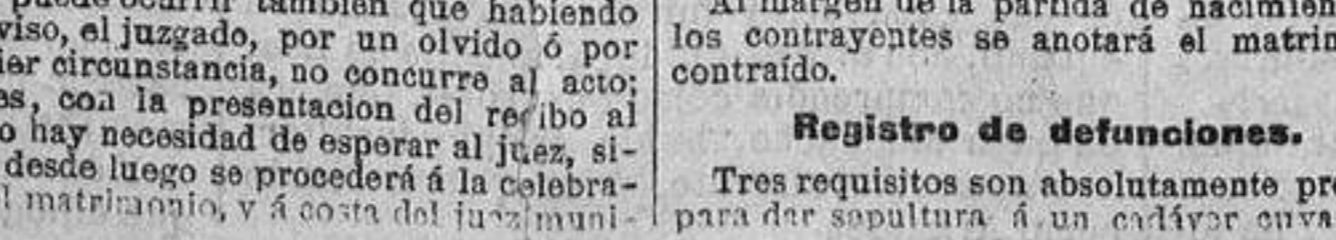
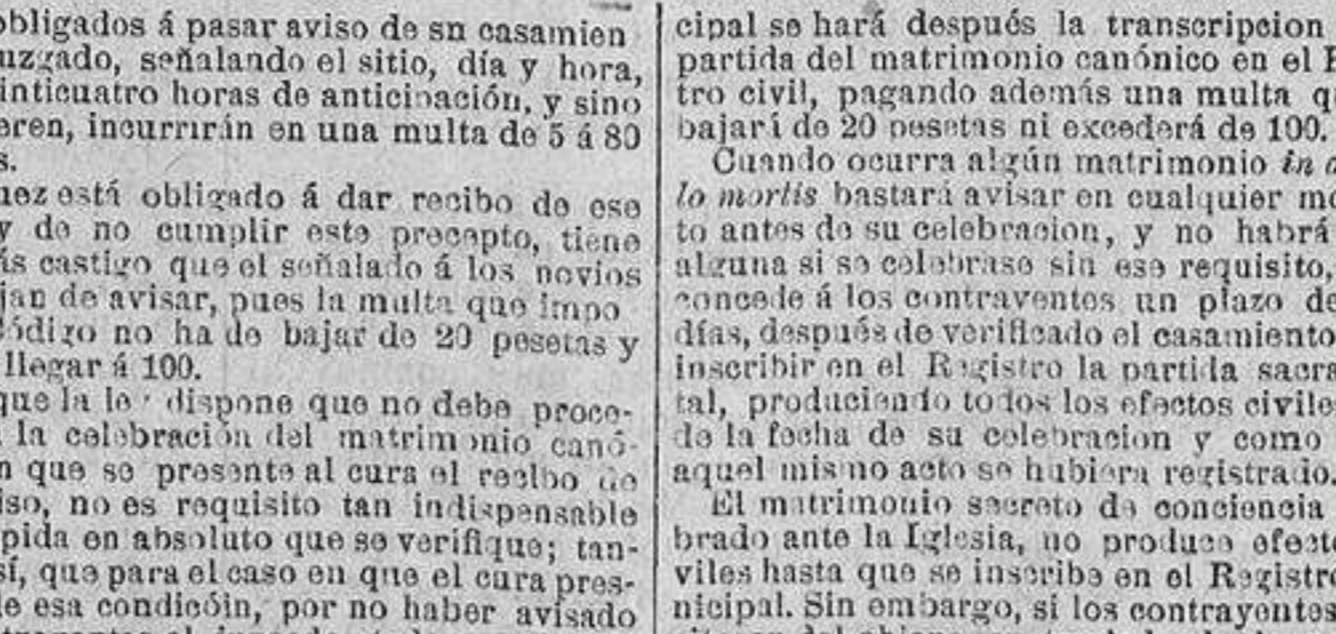
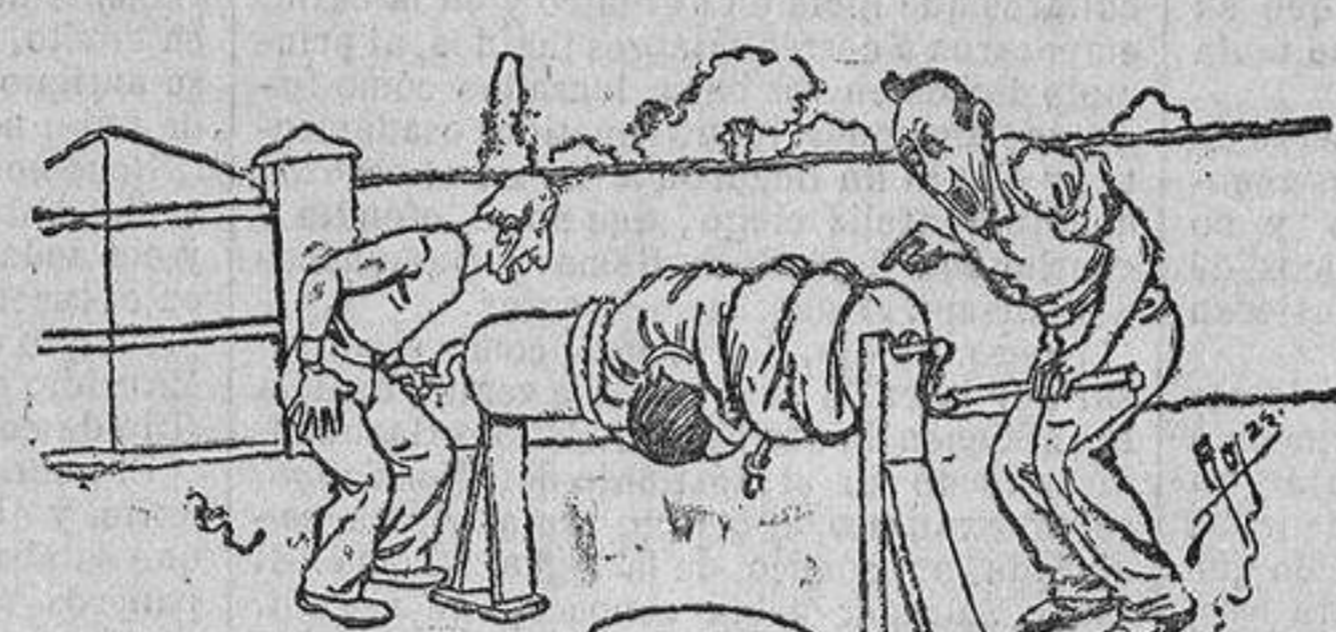
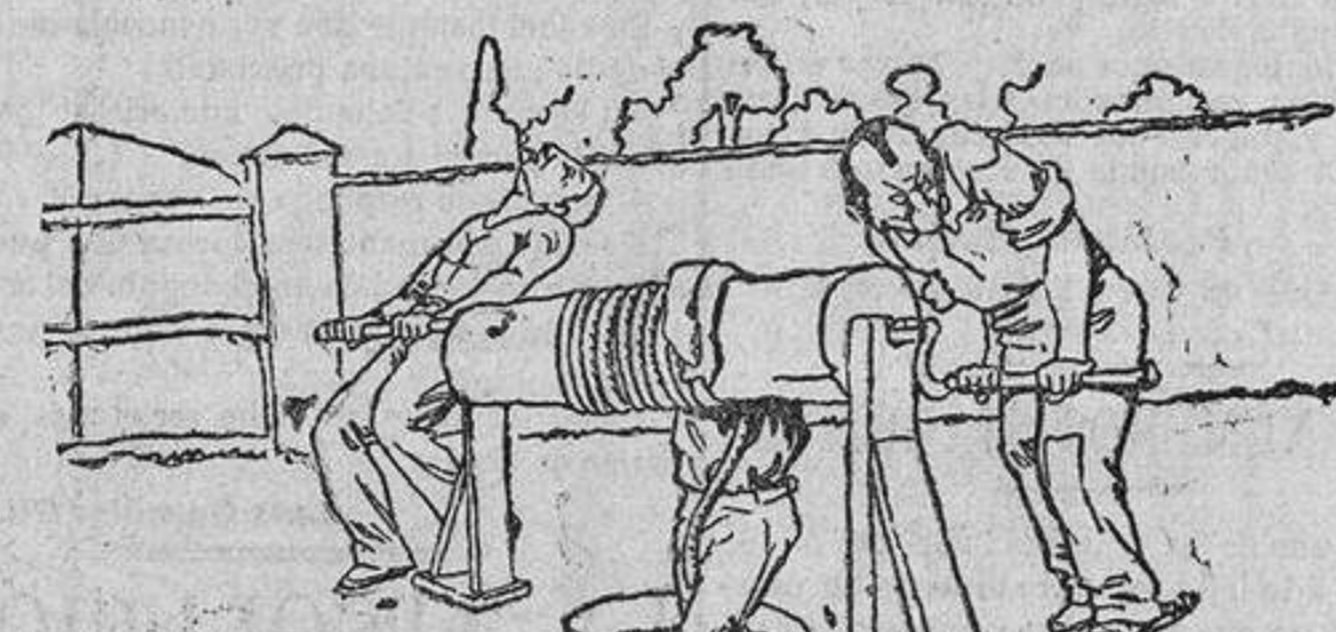
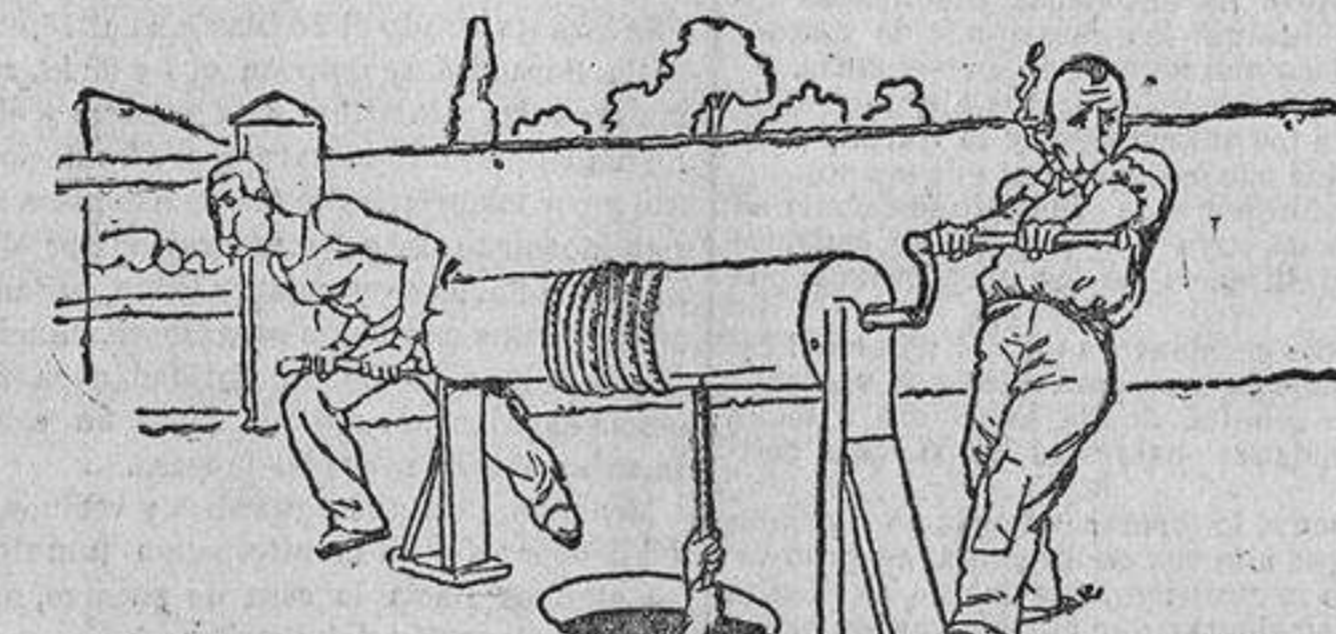
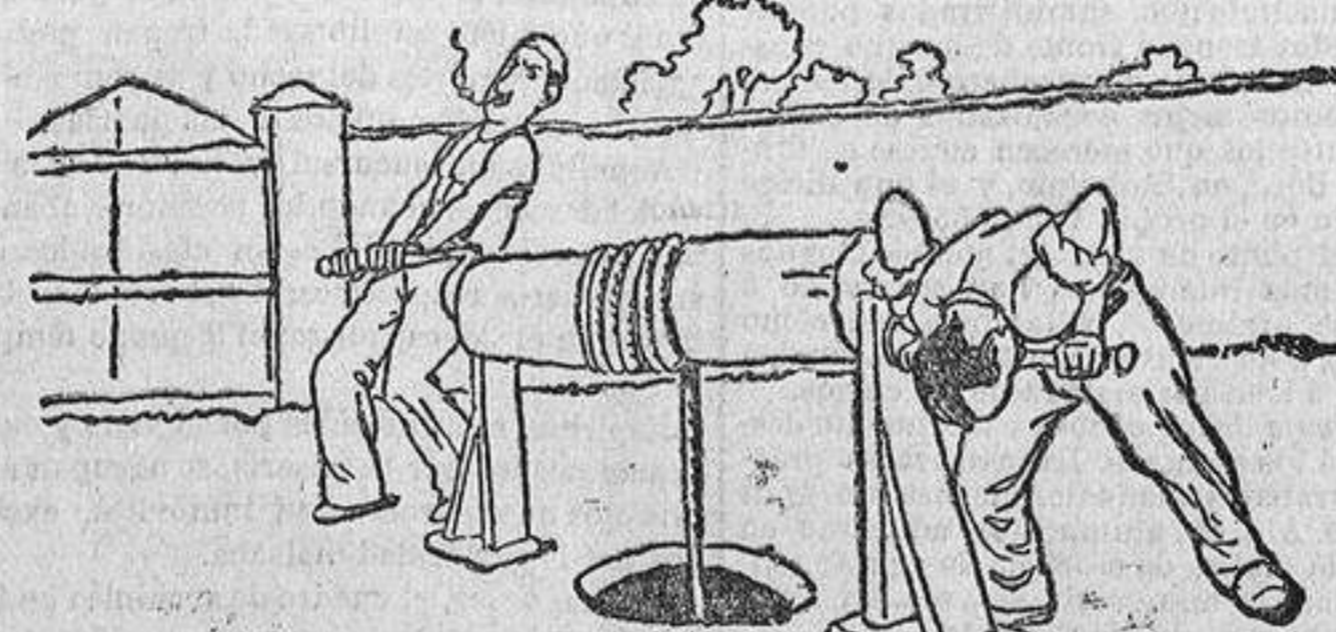
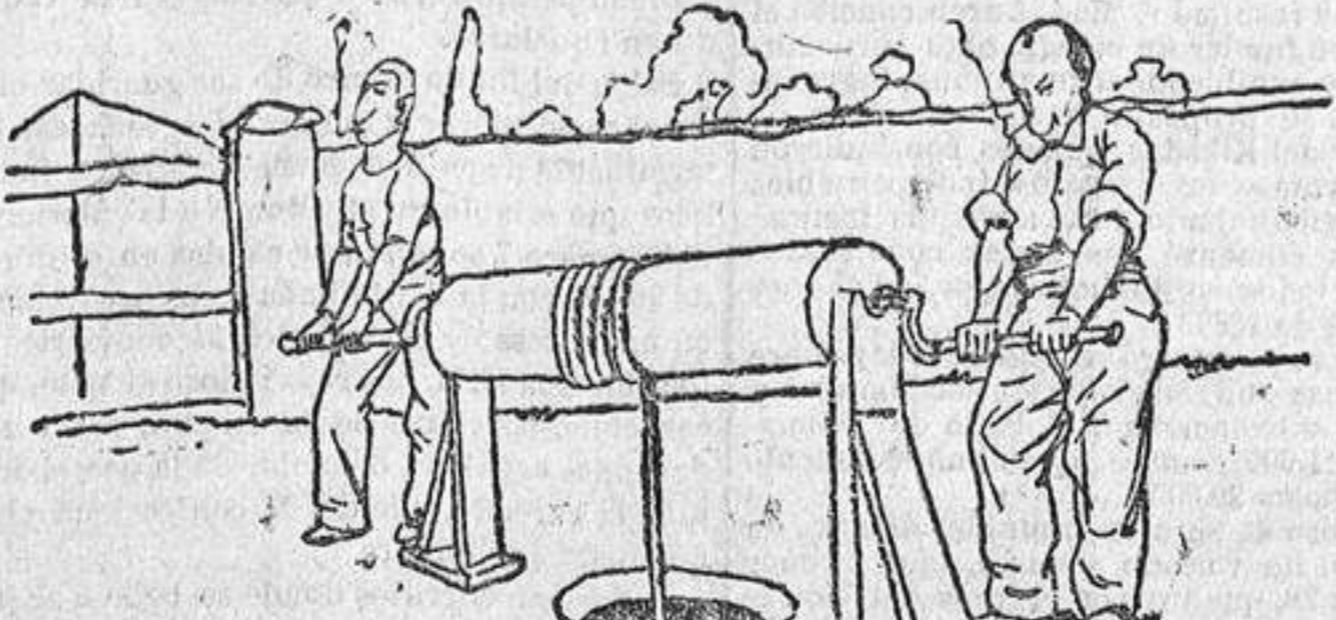
Además del registro de nacimientos se forma una carpeta para archivar las certificaciones facultativas de los abortos: éstos no se inscriben en ningún registro; se entierran en virtud de autorización judicial en vista de la certificación del médico.

Registro de matrimonios.

Nuestro Código civil reconoce dos clases de matrimonio, el civil y el canónico. La inscripción en el registro en el primero tiene lugar inmediatamente después de la celebración del mismo; y en el segundo, sólo con el objeto de tomar los datos necesarios para la inscripción de la ley, ó otro funcionario del Estado, asistirá al acto, para lo cual los contrayentes

UNA HORRIBLE DISTRACCION

HISTORIETA MUDA POR ROJAS



están obligados á pasar aviso de su casamiento al juzgado, señalando el sitio, día y hora, con veinticuatro horas de anticipación, y sino lo hicieran, incurrirán en una multa de 5 á 80 pesetas.

El juez está obligado á dar rebufo de ese aviso, y de no cumplir este precepto, tiene aún más castigo que el señalado al actor que dejan de avisar, pues la multa que impone el Código no ha de bajar de 20 pesetas y puede llegar á 100.

Aunque la ley dispone que no debe procederse á la celebración del matrimonio canónico sino que se presente al cura el rebufo que debe ser firmado por el ministro de culto, tan pronto como impida en absoluto que se celebre; no es así, que para el caso en que el cura presencie de esa condición, por no haber avisado los contrayentes al juzgado, todo se reduce á que el matrimonio no produzca efectos civiles hasta que éste se inscribe en el registro, y los ya casados pueden solicitar la inscripción del mismo, y en todo caso satisfarán la multa de 5 á 80 pesetas en que han incurrido por esa omisión.

Pero puede ocurrir también que habiendo dado aviso, el juzgado, por un olvido ó por cualquier circunstancia, no concurre al acto; entonces, con la presentación del rebufo al cura, no hay necesidad de esperar al juez, sino que desde luego se procederá á la celebración del matrimonio, y á costa del juez municipal se hará después la transcripción de la partida del matrimonio canónico en el Registro civil, pagando además una multa que no bajará de 20 pesetas ni excederá de 100.

Cuando ocurra algún matrimonio in articulo mortis bastará avisar en cualquier momento antes de su celebración, y no habrá pena alguna si se celebrase sin este requisito, y se concederá á los contrayentes un plazo de diez días, después de verificado el casamiento, para inscribir en el Registro la partida sacramental, produciendo todos los efectos civiles desde la fecha de su celebración y como si en aquel mismo acto se hubieran registrado.

El matrimonio secreto de conciencia celebrado ante la Iglesia, no produce efectos civiles hasta que se inscribe en el Registro municipal. Sin embargo, si los contrayentes solicitan del obispo un traslado de la partida consignada en el Registro secreto del obispado, se inscribirá ese matrimonio en el libro también secreto que con ese objeto debe llevarse en la dirección general de los Registros, y producirá efectos civiles desde el momento de su inscripción.

Al margen de la partida de nacimiento de los contrayentes se anotará el matrimonio contraído.

Registro de defunciones.

Tres requisitos son absolutamente precisos para dar sepultura á un cadáver cuya falta castiga la ley con multa de 20 á 100 pesetas al encargado del cementerio y personas que hayan dispuesto ó autorizado el enterramiento. 1.º La inscripción de la defunción en el Registro civil. 2.º Que transcurran veinticuatro horas desde la consignada en la certificación facultativa que ocurrió la defunción. 3.º Licencia de sepultura expedida por el juez.

Los parientes del difunto, los habitantes de su misma casa, los vecinos, pueden dar al juzgado parte verbal ó por escrito del fallecimiento, y con esa declaración y con vista del certificado facultativo se verificará la inscripción.

Dice la ley que cuando fallece una persona el facultativo que la ha asistido en la última enfermedad ó el titular del Ayuntamiento certificarán la hora de la defunción, enfermedad que la ha motivado y cuantos detalles puedan conocerse, advirtiéndose que esa certificación se hará en papel común, y que ni por ella, ni por el reconocimiento del cadáver que debe precederla, se podrá exigir retribución alguna.

Establece ese requisito como una obligación de esos dos facultativos, pues dice que á falta de ellos, si expediese el certificado otro médico cualquiera, la familia ó los herederos abonarán los honorarios que marque el reglamento.

No nos explicamos en qué se funda la ley para exigir esos derechos, pues en ningún caso creemos puede faltar médico oficial que facilite ese dictamen pericial, necesario no sólo para la inscripción, sino para que el juez pueda dar la licencia de sepultura.

Ahora bien, si la familia particularmente quisiera cerciorarse de la muerte por medios de su confianza, eso sería un acto puramente particular que abonaría por su cuenta; pero el acto oficial del reconocimiento y certificación, ese en ningún caso debe ser pagado por ella, por una equivocada redacción, que no otra cosa estimamos, en el artículo de referencia.

El juez municipal debe presenciar el reconocimiento, pero en la práctica nunca se toma esa molestia, pues al precepto va unida la excusa de que pueden prescindir de ello si no se lo permiten las demás atenciones de su cargo.

Previsora la ley, para que ninguna nota infamante resulte contra la persona fallecida, previene que si la muerte ocurriese en cárcel, establecimiento penal ó por ejecución capital, ó si hubiese sido violenta, ninguna de esas circunstancias se consigne en el registro.

Lo mismo que el matrimonio, la defunción se anotará también al margen del acta de nacimiento.

Registro de ciudadanía.

En el registro adonde constan los cambios de nacionalidad y los actos, en virtud de los cuales se adquiere, se recupera ó pierde, la nacionalidad española.

La ley establece que no se inscribirá en el registro inscripción alguna que se refiera á cualquiera de los tres motivos indicados, si la persona no se halla emancipada y ha cumplido la mayor edad; sin embargo, por una real orden de setiembre de 1837, el hijo nacido en España de padres extranjeros, antes de estar emancipado, puede adquirir la nacionalidad española con consentimiento del padre.

Quando un extranjero cambie de domicilio de uno á otro distrito municipal, debe practicarse en el registro la oportuna anotación.

Fernando Colom.

MISA... DE DOS

¿A donde va Rufina hecha una ola, con tanta cingolina, con tanta cola; Hecha un pimplillo con flores y... ¿y lo digo? detrás un pollo?

¿Dónde va tan ligera con su rosario, abanico, cartera, devocionario? Va tan de prisa para ver si aun alcanza de dos la misa.

José Alcalá Galliano.

TIPOS SOCIALES

UNA DE TANTAS

—Deme usted el brazo, doña Leocadia. —¿Para qué? —Para presentarla. —¿A quién? —Al público. —Pero... —Venga ese brazo, que ya se lo devolveré oportunamente... Así, ahora, no me interrumpa usted, mientras improviso un pequeño discurso que aprendí anoche de memoria.

—Lectoras y lectores: Soré breve. En este país, donde se cultivan exquisitos garbanzos indígenas y exóticas Constituciones democráticas, la provicia naturaleza de los servicios públicos ni privados—los tesoros de la inteligencia y del saber entre los afortunados naturales que se comen estas Constituciones y practican aquellos garbanzos... ó viceversa.

En este mar de escritores más ó menos exitosos, yo, el último de los últimos, vengo á representar algo así como un esquisito deteriorado al lado de esos grandes barcos de guerra... pacífica que acabamos de ver asustado á los pescados del Cantábrico con sus canchales.

Tengo, sin embargo, bien calafateada mi conciencia, y por lo mismo declaro que el tipo que voy á presentarles no es una creación arbitraria; es un verdadero personaje, y deploro que altas razones de filología trascendental no me permitan decir una personalidad, con lo cual quedaría mejor expresado mi pensamiento. Tengo, pues, el honor de ofrecer á ustedes un artículo de carne y hueso, que es el que yo he cogido de mi brazo.

—Ahora, doña Leocadia, le ruego me deje solo con estas señoras. —¡Vaya una visita! —A los pies de usted. La señora que acaba de retirarse, queridos lectores, tiene cuarenta y cinco años, según la partida de bautismo; treinta y ocho, según sus propias declaraciones; tiene además ocho dientes postizos, una caquita de su parte superior en la ciudad de X... donde residió habitualmente; un loro de veinte y dos años, una hija de diez y siete y otros efectos de menos valor.

Hace ocho años que vivió de su primero y único marido y de su penúltimo diente. Como coincidirán estas dos pérdidas, y doña Leocadia, bien que aprecia á su esposo, titilaba su dentadura, no pudo saberse á punto fijo cual de las dos desgracias tuvo mayor parte en su dolor.

Lo que sí se supo algún tiempo después, por haberlo contado en secreto una sincera amiga de la incesante viuda, fué que doña Leocadia usaba dentadura artificial.

La hija de doña Leocadia es bastante agradable, tan alta como su madre, y á pesar de su edad y de su desarrollo físico, usa pantaloncillos y falda corta. Las amigas de doña Leocadia declaran mancomunadamente que la chica está en condiciones de verse de largo; pero la mamá afirma que la chiqueta solo gusta de jugar con las muñecas; que no se debe violentar á la naturaleza haciendo mujeres, antes de tiempo á las niñas, y que ella sabe mejor que nadie cómo ha de educar á la suya. Tiene D.ª Leocadia una debilidad. Lo diré

en la forma gráfica que emplean sus amigas: «Se pirra por las visitas.» Ni este es un pecado mortal, ni un arma de oposición contra el misterio; ni un acto de desobediencia al Código, esto es la razón de que las amigas la hayan apelado á la visita; como si no pareciera lógico que si, por ejemplo, la hubieran gustado con exceso los rabanos, se la apodase la rabanera.

No es rica D.ª Leocadia, pero con seis mil reales de viudedad y la renta de su casita, vive desahogado y en X..., y puede permitirse el lujo de hacer de tarde en tarde alguna excursión á la casa del sistema de contabilidad de D.ª Leocadia, es el Calendario, liberalmente lleno en sus márgenes de notas, llamadas, signos, abreviaturas y grorifolios que están detallados y explicados ampliamente en otro cuaderno de grandes dimensiones.

¿A qué cansarme en hacer el inventario de los libros de doña Leocadia? Basta decir que, mereced á sus ingeniosas combinaciones, puede saber al primer golpe de vista en qué día del año celebra su santo cada uno de los individuos de las familias con quienes está en relaciones; cuándo y en qué iglesia de cada efeciones los funerales, aniversarios ó misas por los amigos difuntos; cuál es aproximadamente el período de gestación en que se encuentran, fulana, mengana y perenjana; cuántas visitas ha hecho á cada familia desde que se relacionó con ella, el día y hora en que las hizo y la hora y día en que le han sido devueltas. Hasta lleva anotados en un gran libro, que pudiera llamarse copiator de conversaciones, los puntos principales de lo que se trató en cada una de las visitas, y los hechos más salientes de las reuniones, espectáculos y festividades á que ha concurrido.

Su colección de tarjetas, esquelas de defunción, recordatorios, partes de boda y de cambio de domicilio ó invitaciones de todo género, perfectamente clasificados y enlajados, son cosa notable y bastarían para acreditar á un coleccionista.

Doña Leocadia, que—sin agraviarla—no es de las que han inventado la polvora... sin humor, tiene, sin embargo, un tacto especialísimo, una gran penetración, casi un verdadero talento cuando se ocupa en su especialidad, que son las visitas.

Quando entra en una casa, adivina al primer golpe de vista el estado moral y material de la familia, y con arreglo á él sabe sacar de la conversación todo el partido posible.

Muchas veces, detrás de la plácida sonrisa de la señora y á través de la amable frase del esposo, el ojo clínico de doña Leocadia lee, como en un libro, párrafos enteros de dramáticas escenas conyugales, que nadie habría sospechado.

Algunas veces llega á una casa en ocasión en que está sola la señora, según le ha dicho el entrar la doncella.

—Me alegro infinito—dice la visitadora,—por que así podremos hablar larga y tendido.

—Pues bien, á pesar de este propósito y de que, en efecto, encuentra absolutamente sola á su amiga, doña Leocadia permanece sólo cinco minutos sentada, y se despide con cierta sonrisa maliciosa.

—¿Tan pronto?—dice la señora. —Quando entra en una casa, adivina al primer golpe de vista el estado moral y material de la familia, y con arreglo á él sabe sacar de la conversación todo el partido posible.

Muchas veces, detrás de la plácida sonrisa de la señora y á través de la amable frase del esposo, el ojo clínico de doña Leocadia lee, como en un libro, párrafos enteros de dramáticas escenas conyugales, que nadie habría sospechado.

Algunas veces llega á una casa en ocasión en que está sola la señora, según le ha dicho el entrar la doncella.

—Me alegro infinito—dice la visitadora,—por que así podremos hablar larga y tendido.

—Pues bien, á pesar de este propósito y de que, en efecto, encuentra absolutamente sola á su amiga, doña Leocadia permanece sólo cinco minutos sentada, y se despide con cierta sonrisa maliciosa.

—¿Tan pronto?—dice la señora. —Quando entra en una casa, adivina al primer golpe de vista el estado moral y material de la familia, y con arreglo á él sabe sacar de la conversación todo el partido posible.

Muchas veces, detrás de la plácida sonrisa de la señora y á través de la amable frase del esposo, el ojo clínico de doña Leocadia lee, como en un libro, párrafos enteros de dramáticas escenas conyugales, que nadie habría sospechado.

Algunas veces llega á una casa en ocasión en que está sola la señora, según le ha dicho el entrar la doncella.

—Me alegro infinito—dice la visitadora,—por que así podremos hablar larga y tendido.

CUENTOS PROVINCIALES

LA NIÑA DEL REGISTRADOR

Pasados los exámenes dejó el Seminario y empuñó el cámino del pueblo, hecho un príncipe con mis dos notas de meritisísimas, una en teología y otra en cánones.

Quando llegué, mi tía no sabía dónde ponerme; se llenó la casa de visitas de enhorabuena, y hasta el señor vicario—santo varón á quien Dios tenga consigo—acudió en persona á felicitarme.

Educado en la severa estrechez monástica, hecho á la imponente severidad de sus claustros desenchados y fríos; lleno del ambiente de paz de aquel oratorio sossegado, en mis ojos perduraban las divinas visiones de los altares, y mis oídos tenían fresco el rumor cadencioso de las antifonas.

Mi alma, enamorada y ardiente, se regalaba con místicos auelhos; en los libros devotos, historias de misioneros y vidas de mártires despertaban en mi voluntad penitencias, y al anochecer la melancólica poesía del Angelus hacíame desmayar de amor.

¡Oh gloriosa Virgínia submis inter virgines!

Mi tía, víndome tan en buen camino del sacerdocio, abrió mano en lo de darme gusto; y en aquel caserón inmenso—que cogía una manzana entera—mi voluntad manaba en jefe. Desde el oratorio, lleno de suspiros y de flores, hasta el vistoso patio andaluz, donde las criadas jóvenes cantaban sus poemas de celos, mis antojos eran como un mandato del Rey.

Llevaba una vida de sosiego y de paz, lejos de tantas cosas mundanas, con el solo trato de libros devotos.

Levantábame al almorzar el día y, con el Komos abierto, salíame al patio, al disfrute del amanecer.

Al sonarme llegar, un alborotador clogado rondaba los aires; y pollos y gallinas, dando alotazos—como tumbones que se despenzan—, arañaban entre mis pies. Los conyugales, arañándose como las botas; y entre el ramaje de las teas, inflando sus buchos con arillos, me daban las palomas sus buenos días.

En los patios de la vecindad, cantaban las llenos madrugueros; se oían el recibir de los garrauchos y la zambullida de cubetas en los algarbes.

El fresco día amanecer, soplando en los arriolos, llevaba los volutas penitencias, y yo respiraba aquel aire de salud, con todas mis fuerzas, queriendo que se me entrara hasta el corazón.

La moquita de al lado, cantando solares, se posó á lavar, y en voz de mujer sana y jov...

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
POR TELEFONO
San Sebastián 31, 330 1.
Varias noticias.

Ha salido para Cartagena 18 alférez de fragata. Embarcarán en el Lepanto, 25 guardias marinas de los que han concluido el primer curso pasarán a bordo del Pelago.

El 5 de septiembre comenzará en esta temporada de invierno en Apolo.

Según me ha dicho Emilio Mesejo, deja de pertenecer a la compañía la señorita Lastrero, y la sustituye la señorita Taberner, que el año pasado estuvo El barquillero en Eldorado.

El cartel de la función inaugural será ídem que el último de la temporada anterior, 6 sea: La bienaventurada, Dolores, El género ínfimo y Los niños Ilvones.

Según dijo, no han hecho los buques ejercicios de tiro, por cortésia al barco alemán.

Anoche comieron con los ministros de Estado y de Marina el almirante Cámara, el general Mata y el comandante de este puerto. La comida tuvo carácter íntimo. Durante ella se habló del presente y del porvenir de la marina de guerra de España, haciendo los ministros justicia a los buenos deseos de todos y expresando los marinos en el sentido de ponerse al lado de los elementos sanos.

La marina—dice el general Cámara—necesita una figura, un hombre que mire por la patria, mire por ella.

El duque de Almodóvar ha devuelto al embajador de Alemania, con su agradecimiento, la lista de condecoraciones que el gobierno español concede por los servicios prestados en Málaga con motivo del naufragio del buque escuela.

Cumpliendo este requisito, remitirá el gobierno alemán los diplomas para los agraciados.

Anoche estuvo brillante la sala de fiestas del Gran Casino.

La concurrencia fue numerosa, aunque sin llegar a la aglomeración de la semana grande. El elemento joven de la escuadra bailó mucho.

Esta noche están agotadas todas las localidades para la función que dará el Rejane.

La brillante sala estará seguramente como en sus días de mayor esplendor.

El Ayuntamiento ha tomado 2.500 entradas de los toros para el personal de la escuadra.

El general Macías ha ido al Pelago a devolver la visita al almirante Cámara.

El tranvía ha arrollado hoy, destrozándolo, a un niño de veintidos meses, llamado Eugenio Queamado, que estaba aquí confiado a una familia por sus padres.

La desgracia ocurrió en la calle de Hernani.

Por ser hoy aniversario del incendio de la ciudad por los ingleses, en 1813, se ha celebrado misa de Requiem en Santa María.

Fredicó el capellán del regimiento de Valencia.

El ministro de jornada no puso hoy decreto alguno a la firma de S. M.

La música del Pelago, que desembarcó hoy, tocará en la *garden party* de Miramar.

En este momento van muchos carruajes hacia Falzac, conduciendo a los invitados a la fiesta.

El duque de Veragua ha recibido telegrama oficial del Ferrol, diciéndole que anoche a las nueve anegó detrás del puerto la *Navitia*, después de una travesía de grandes resultados para la instrucción de los tripulantes por difícil que el estado del mar ha hecho la navegación.

En el Ferrol embarcarán los nuevos guardias marinas.

El crucero *Río de la Plata* abandonó su fondeadero y entró en Pasajes, donde están los destructores.

El embajador de Alemania ha ido con el comandante del *Stejn* a visitar al duque de Veragua.

Este, acompañado de sus ayudantes y del general Mata, irá mañana a devolver la visita.

Los guardias marinas alemanes y españoles fraternizan mucho.

Algunos de los tripulantes del *Stejn* pertenecieron al buque escuela perdido en Málaga.

Ha llamado la atención que los contramarcas alemanes visitan de marineros.

A última hora se dice que han conferenciado el duque de Almodóvar y el Sr. León y Castillo.

Hay quien relaciona esta conferencia con la próxima salida del embajador de Rusia en España para ofrecer sus respetos a la Reina.

blajes: marquesas de Santa Cristina, Martorell, Navarres, Donado, Villanueva, Laguna, Camarasa, Puerto, Rocamarina, Santo Domingo, Casa Lopez, Torreaguina, Lopez Bayo, Oro, Piekman, Miná, Aguilar, Villota de Ebro, Squilache y Castromonte; condesas de Aguilar de Inestrillas, Torrejón, Torre Muñiz, Mayorga, Peñalorda, Montoro, Caudilla, Sevilla, la Nueva y Encinas vizcondesa de la Torre. Luza: baronesa del Castillo de Chirol; Señoras y señoritas de Echeagui, Olaverri, Larra, Basson, Velarde, Altube, Melgarejo, Barrochea, Dato, Calbetón, Aguilar (D. Alfonso), Sanarís, Caballero, Villar, Barceditegui, Novillas y otras muchas que sería imposible citar.

De hombres públicos he visto a los exministros Sr. Barrochea, Roberto, Dato, Danvila, marqués de Pidal, marqués de Estella, León y Castillo, y a los Sres. Cárdenas, Calbetón, Peral y otros muchos.

Han predominado como siempre en la noche, los colores de porlas, llevándose los magníficos las marquesas de la Laguna y Sanilache; la mayoría de los caballeros ha resucitado para esta fiesta el sombrero de copa.

La tarde ha estado deliriosísima; el cielo entoldado.

Las banderas de música, que estaban situadas en el jardín, tocaron primero la marcha Real, luego el himno nacional alemán y luego jaás y pasos dobles.

En Miramar fué presentado a S. M. por el duque de Sotomayor el encartado de Negocios extranjeros de Francia, que por primera vez asistía a una fiesta palatina.

En Miramar estaba todo el mundo diplomático.

MUERTE DE LUTLOW

POR CABLE
Nueva York 31, 8 m.

El general Lutlow, que tomó parte muy activa en la batalla de Santiago de Cuba, ha fallecido en forma de tuberculosis, a los cincuenta y ocho años de edad.

Enviado a Filipinas en marzo último, tuvo que regresar a consecuencia de la enfermedad.

El general Lutlow era considerado como uno de los mejores del ejército norteamericano.—Azor.

SUCESOS

Otro que se duerme.
 Un individuo llamado Juan López Mendoza denunció a la autoridad que encontrándose durmiendo en el sitio conocido por la Huerta del Obispo le fueron robadas por otro sujeto 600 pesetas.

En el juzgado de guardia se presentó aquel, acompañado de Manuel Hernández Durán, padre del individuo a quien considera autor de la sustracción.

Monederas falsas.
 Ha sido detenida en la carretera de Estremadura una mujer llamada Encarnación Fernández, que se dedicaba a cambiar monedas falsas de dos pesetas.

Muerte repentina.
 En la plaza de Isabel II se sintió enfermo ayer tarde el guardia de orden público Vicente Gil.

Conducido a la casa de socorro, falleció a consecuencia de una hemorragia cerebral.

Riña.
 A última hora se recibió en el juzgado de guardia aviso telefónico de que en la Ribera de Curidores han tenido dos muchachos, disparando uno de ellos una pistola é hiriendo al otro levemente.

UNA BUENA PIEZA

Alcazar de San Juan 30 agosto.
 Enterado por la prensa del apresamiento y suicidio del sujeto Francisco Macía Castillo, natural de esta población y su posible participación en el crimen misterioso cometido recientemente en Carabanchel Bajo, me tomo la libertad de remitir a usted algunos antecedentes sobre dicho individuo, juzgándolo de interés para nuestros lectores y tal vez podrán servir para llegar al esclarecimiento completo del misterio que rodea á este asesino.

El tal Francisco Macía Castillo era un individuo de pésimos antecedentes en esta localidad. Licenció de presidio por robo cometido el 30 de noviembre del año 1895 en casa del conocido comerciante de esta plaza, don Eugenio Santos, al cual robó 474 pesetas 30 céntimos del cajón del mostrador, introduciéndose por una ventana de la casa, que daba acceso al corral y teniendo que estar escondido tres ó cuatro horas entre un montón de leña. Este mismo día estuvo ayudando á los mozos de la casa y se presume quedaría oculto esperando la retirada del dueño y dependientes.

A su salida de presidio, entre otras fechorías que comió, una de ellas fué la de robar con un cuchillo, por una ventana, salchichón, un arriero de esta, llamado Ricardo Carroño. Después intentó robar á D. Casimiro Campos, fabricante de jabones, no pudiendo conseguir su objeto porque, según declaración propia, no pudo abrir la puerta del almacén por ser ésta demasiado fuerte.

Ha tenido posteriormente varios asuntos de parecida naturaleza, entre ellos el de haber intentado sorprender una casa comercial de Catalunya, la de los Sres. Hijos de Francisco Maro, á la cual adentró 1.800 pesetas y para hacer el robo presentó en la administración de correos un pliego de valores declarados, el cual le fué rechazado por no encontrarse el empleado de servicio en condiciones de poderle remitir á su destino.

Presentóse entonces en la estación del ferrocarril, y facturó un saquito conteniendo, según declaración suya, 1.500 pesetas, 100 en plata y el resto en papel, de cuyos billetes mandó á la casa la numeración 48124.

No teniendo la casa mucha confianza en su deudor por las malas que le habian sido su ministradas, abrió el saco delante de un notario y aparecieron además de las cien pesetas en plata 23 recortes de periódico, en vez de los 18 billetes que anunciaba, igualando estos 23 recortes el peso de los 18 billetes.

Se empeoró á instruir diligencias, y presentado en ésta uno de los hijos de Francisco Maro, llegaron ambas partes á un arreglo, conviniendo de común acuerdo que el Francisco Macía haría un pagaré á la casa de Catalunya por valor del dinero que faltaba en el saco facturado anteriormente.

No ha abonado cantidad alguna, pues con fecha 5 de junio último recibió una carta de los antes citados señores de Catalunya, comendantes de alparagatoría, rogándole hiciera efectivos 75 pesetas á un vecino de esta localidad, cantidad que no ha sido aún satisficida.

Con fecha 13 de mayo último hizo á D. N. de Ofredo González, habitante en la carretera de Madrid número 2, en Carabanchel Bajo, carnecito y salchichero de oficio, un pedido de 45 kilos de sobrasada, según factura que tengo á la vista y que obra en poder de un vecino de ésta.

No sé si habrá abonado el importe, que asciende á 205,50 pesetas, pero lo más intencional del caso está en que después de retirarse con el dinero que le facturó en Madrid, no 18 kilos de la carne que le llegó á esta estación, por la diferencia de esos 18 kilos que faltaban.

Protestando de ello hizo la correspondiente reclamación, dejando por cuenta de la Compañía la caja de sobrasada.

Instruido el expediente que correspondía á dicho asunto, y que acaudaló reclamación, no hubo lugar á seguirle, pues habiéndose enterado que la Inspección de vigilancia, sabedora de todo esto, buscaba á esclarecer el asunto, y le iba pisando los talones, retiró dicha mercancía y se dió por muy satisfecho al permitir la estación de Alcazar echar tierra al asunto, renunciando él á reclamar daños y perjuicios.

Por último, si á detallarse fuera la vida y milagros del mencionado individuo, sería tarea demasiado larga; pero como para muestra basta un botón, creo que con lo dicho basta para juzgar al individuo que tanto preocupa la opinión pública estos días; siendo de advertir que los tribunales de esta población y la Inspección de vigilancia lo concilian tanto, que todo cuanto de vituperable y malo se encuentra en la población, se echaba mano á él antes que a nadie, pues estaban seguros haber hallado el sujeto participacion en ella.

Vivía actualmente en la casa de Modalla.

Cumpliendo con entera satisfacción manifiesta á usted, que esta tranquila población se encuentra indignada de que el desnaturalizado Francisco Muela y algunos más de los que hasta ahora aparecen complicados en este desgraciado asunto, sean naturales de Alcazar de San Juan. Protesto, desde luego, en estas mismas columnas, y en nombre de todos mis convectos, del acto bárbaro y criminal cometido, sin duda alguna, por el desventurado, que tan trágicamente y de manera tan justificada, en la cárcel de las Rozas, ha puesto fin á sus crímenes, provocados todos ellos por su desmesurada pasión al juego.

De usted, afectuosísimo amigo y corresponsal,
Julio L. y D. Murillo.

MUERTE DE UN CAJISTA

Ayer tarde ocurrió en nuestra imprenta una desgracia tan sensible como imprevista.

Uno de los cajistas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Clemente Martínez que se hallaba en perfecta salud y estaba desempeñando su puesto con el celo y actividad de siempre, sintióse súbitamente indispuesto en tal grado, que á todos nos causó las más vivas alarmas.

Protestábase aquí mismo los primeros auxilios, y se avisó por teléfono á la casa de socorro de este distrito, de la cual vino un médico, que apreció al momento que se trataba de una apoplejía fulminante.

Trasladado á su casa, falleció el enfermo á las doce menos diez de la noche.

Descanse en paz el honrado obrero que, desde su modesto puesto, compartió con nosotros el trabajo durante más de veinte años.

COGIDA DE CONEJITO

POR TELEGRAMA
Valdepeñas 31, 6 11.

El diestro Conejito ha sido cogido por el quinto toro de la corrida de esta tarde, recibiendo una herida grave.

Tiene rota la femoral.—VASCO.

Valdepeñas 31, 7 4.
 El parte facultativo de la cogida de Conejito dice que éste recibió del quinto toro una herida penetrante en el tercio inferior del muslo izquierdo, cara interna, con desgarramiento de los tejidos, dejando al descubierto el paquete báculo nervioso, con hemorragia abundante y grave.—VASCO.

UNA ANÉCDOTA

En un libro de memorias relativas al Rey Federico VII, publicado hace poco tiempo en Copenhague, encuéntrase la siguiente curiosa anecdota:

Con ocasión de una visita de aquel soberano al Rey Carlos XV de Suecia, hablaron ambos monarcas del grado de astucia de las gentes del pueblo de ambas naciones y no logrando ponerse de acuerdo, pues cada uno de ellos quería asignar la primacía á los de su respectivo país, resolvieron ejecutar una ligera experiencia con dos de los centinelas suecos y dinamarqueses apostados en el palacio.

Un suceso fué el primer ha sido.

Carlos XV, indicándole un retrato de Fernando VII, que estaba colgado en una de las paredes de la habitación, preguntóle:

—¿Quién es éste?

—S. M. el Rey de Dinamarca—respondió el soldado.

—¿Y este otro?—preguntó de nuevo el Rey, señalando por su propio retrato.

—Es S. M. el Rey Carlos XV.

Volvíandose para un cuadro que representaba á Cristo crucificado, que estaba colgado entre los dos retratos, preguntó de nuevo el monarca al soldado que quién era aquel:

—Ese es nuestro Redentor—contestó el soldado sin vacilar.

Fué llamado á continuación el soldado dinamarqués, quien á las dos primeras preguntas respondió como el anterior, pero cuando le indicaron la imagen de Cristo, declaró que no lo conocía.

—¿Cómo que no lo conoces?—repuso admirado el Rey.

—Si eor averlo visto en alguna parte; pero no sé quien es.

—Eres un estúpido—exclamó el Rey.—Ese es nuestro Salvador en la cruz.

—Señor, eso es enteramente imposible—dijo el soldado.—Cristo fué ajusticiado entre dos ladrones, y ese no lo está.

—¡Bravo!—exclamó Federico VII radiante de alegría.

Y no hubo remedio, Carlos XV tuvo que confesar que los dinamarqueses llevaban la palma de la astucia sobre los suecos.

NOTICIAS GENERALES

Estado atmosférico.
 El día 31 en Madrid ha sido nuboso con amagos de tormenta.

El termómetro del óptico D. José Oliva (18, Príncipe, 21) señalaba á las siete 26,7 grados á las doce 30,5 y á las cuatro 25.

El termómetro máxima que la sombra ha sido de 34,8; la mínima 15,2.

El barómetro marca hoy 708. Variable.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana, fué de 49 grados, en Sevilla; la mínima, de 11, en Burgos.

Terros en Aranjuez.
 Con motivo de las ferias se verificará en este real sitio una gran corrida de novillos, lidiándose seis toros, desecho de tienda y cerrado de la acreditada ganadería del duque de Veragua, que serán estogeados por los aplaudidos diestros Chico de la Blusa y Segurita.

La corrida empezará á las cuatro.

Se exhiben localidades para esta corrida en el desfiladero de la calle de Sevilla el miércoles 4 en Madrid.

La empresa de los ferrocarriles establecerá trenes especiales de ida y vuelta á precios económicos.

Viaje á Portugal.
 Como ya anunciamos oportunamente, mañana saldrá el tren especial de recreo para Lisboa, Cintra y Cascaes.

Partirá el tren de la estación á las seis y media de la tarde, llegando á Lisboa el lunes á las dos y seis de la tarde.

La llegada de los viajeros á Madrid será el día 8, á las cinco y cinco de la tarde.

El precio de los billetes es de 27 pesetas en segunda y 18 en tercera.

Centro Asturiano.
 Institución de enseñanza gratuita. Se hallan vacantes en esta casa las clases de profesor numerario de francés y la de auxiliar de las clases y prácticas de contabilidad.

Los profesores que desearan ocupar dichas plazas dirigiran las solicitudes al presidente de dicho centro, Horzo de la Mata, 7, principal, durante los quince primeros días del mes de setiembre.

Estado sanitario.
 Las fiebres intermitentes abdominales han sido más frecuentes que en la semana anterior, así como las gastro-enteritis provocadas por el abuso de frutas y bebidas.

Las afecciones catarrales de los órganos respiratorios se han producido en gran número por imprudencias en el régimen.

La mortalidad escasa, en los niños como en

los adultos, no se registra actualmente ninguna que revista caracteres epidémicos ni graves, pues son rarísimos y contados los casos de viruela, sarampión, difteria, etc.

Teatro Cómico.
 Anoche se inauguró el teatro Cómico con *La maricaria*. La trama de *Los novios del cielo* y *El ciego*.

Entre el cartel, que no ofrece ninguna novedad, y el calor que hacía bastante molesto encontrarse en un teatro de invierno, hicieron que la concurrencia fuera muy escasa.

La compañía se aproximará la misma del año pasado. Los actores estuvieron como de costumbre: Loro, Juan, y los demás, etc.

Ha dejado de pertenecer á la redacción de *La Ilustración Española y Americana* nuestro querido amigo y colaborador D. Roberto Palacios, que tantos y tan buenos servicios ha prestado á la empresa y dirección del estimado colega.

Desde este mes, el popular periódico *El Evangelio* se publicará dos veces por semana, jueves y domingos.

Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia ó indigestión, tómese el Elixir Etmacal de Sáiz de Carlos. Fídase siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exhíbese en las etiquetas la palabra *Stomastix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas. Serrano, 30, farmacia.

¿Cuál es la fórmula más elemental de la educación? Ofrecer la casa. Pues ofrecer la vuestra al público.—Empresa anunciadora *Los Tiroleses*, Romanones, números 7 y 9 entresuelos.

Por la intendencia de Palacio se han remitido al presidente del Ateneo de Zaragoza un verdadero y un estereoscopo, verdaderos modelos de perfección, enviados por S. M. la Reina para que constituyeran un premio en el concurso que, organizado por dicho centro literario, habrá de celebrarse en la expresada población con motivo de las próximas fiestas en honor de su excelsa patrona la Virgen del Pilar y una medalla de oro, calada, con cifras M. C., corona real é inscripción para el tercer Certamen nacional de Tiro dispuesto por la representación del Tiro Nacional en Tuy.

La sociedad facultativa de Ciencias y Letras celebrará en su domicilio, Helaters, 4 y c, principal, junta general á las diez de mañana del día 1 de setiembre. Se tratará sobre las últimas reformas en la enseñanza, y principalmente del art. 11 del real decreto de 11 agosto actual.

Se suplica á los socios I asistencia y puntualidad, y siendo el asunto de gran interés para la casa, se invita á los doctores y licenciados en ciencias y letras no asociados.

Ayer ha fallecido en esta corte la niña María Navarrete y Pujol, hija del distinguido dibujante D. Francisco Navarrete, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

En Gobernación se ha recibido ayer un telegrama oficial de Bilbao, confirmando las noticias publicadas por la prensa, relativas á la manifestación bazzalarra contra Unamuno.

El ministro de Agricultura ha salido ayer tarde, en el expreso de Barcelona, para Villafra de Panadés.

Le han despedido en la estación el ministro y subsecretario de Gobernación, los directores de su departamento y los subsecretarios de Instrucción pública y de Hacienda y muchos amigos.

Ayer regresó á Madrid, procedente de Almería y Linares, nuestro querido amigo el hombre público D. José Canalejas, que salió anoche mismo para París.

ULTIMOS TELEGRAMAS

ESPAÑA
Rapto frustrado.
Badajoz 31, 7 35 1.
 Una joven, bastante agraciada, de veinte años de edad, llamada Dolores Sánchez, se fugó en compañía de un feriante, vecino de Toledo.

La madre de aquella, que habita en la calle Larga, de esta capital, avisó al gobierno civil, pidiendo ser detenida la pareja amorosa por la policía en el puente de Gévora, cuando se disponía á marchar en el tren correo para Alburquerque.

El juzgado entiende en el asunto.

El raptor se encuentra á estas horas en la cárcel y la joven en su domicilio.—ORTEGA.

Rasults de una autopsia.
Badajoz 31, 10 10 n.
 De la autopsia que se ha hecho al cadáver de la mujer asesinada ayer, resulta que ésta no estaba embarazada, como se decía. Falleció en el momento, por ruptura de una arteria femoral. Presentaba una herida de pequeña abertura, pero de catorce centímetros de profundidad.

El agresor, llorando, confesó que realizó el delito con un cuchillo de cocina, que arrojó después al Guadiana.

Fué detenido en una taberna de la hermana de la víctima.—EL CORRESPONSAL.

Buque de guerra portugués.
Cádiz 31, 4 20 n.
 Procedente de Leirvas ha fundeado en este puerto la corbeta portuguesa de guerra *Duque de Aveiro*, de 1.429 toneladas, cuatro cañones y 208 tripulantes.

El comandante de dicho buque se llama don Antonio de Acebedo y Vasconia, quien acompañado del consel de dicha nacionalidad ha visitado al gobernador.—CH.

Lo que dice el Sr. Sánchez Moguel.
Cádiz 31, 7 1.
 Ha marchado á Sevilla el Sr. Sánchez Moguel.

Este me ha dicho que se ha extrañado que el ministro de Estado haya querido quitar importancia á los peligros y ataques de que fué víctima repetidas veces al marchar de Ceuta á Tetuán, añadiéndome que ha escrito al señor duque de Almodóvar del Rfo, haciéndole un relato completo y detallado de lo ocurrido.—CH.

Poeta premiado.
Cádiz 31, 4 1.
 En los juegos florales celebrados en Linares ha obtenido el premio del diputado á Cortes Sr. Del Prado el laureado poeta gaditano D. Manuel Padua.—CH.

Lo de La Línea.
Cádiz 31, 7 1.
 El coronel de carabineros Sr. Ugarte, me ha manifestado que ha recibido una comunicación dándole cuenta de lo ocurrido en las playas de La Línea de la Concepción con motivo del torpedeo ocurrido en la playa, y que á su juicio carece de importancia.

Asegura que todo se redujo á la llegada de unos marineros ingleses, sin armas, en un bote, para recoger el torpede descargado.

El carabiniere consultó con el cabo, y ambos acordaron dejar recoger el torpede.

El gobierno ha pedido noticias, y se le envía copia del oficio que extracto.—CH.

Bendición de banderas.
Gerona 31, 8 n.
 Se ha verificado la bendición de la nueva bandera del regimiento de Asía.

El acto ha sido solemne.

Las tropas han recibido un plus y un rancho extraordinario.

La oficialidad de todas las armas ha celebrado con tal motivo un banquete en la fonda del Centro, reinando el mayor entusiasmo y brindando el general Salcedo y el gobernador civil.—CORRESPONSAL.

Muertos y heridos.
Cádiz 31, 7 n.
 Fuerza de carabineros que entró en el pueblo de Setenil de las Bodegas, donde se hace mucho contrabando, al realizar un reconocimiento hizo fuego, resultando muertos y he

rídos, cuyo número no indican los telegramas recibidos.

Según participo el cabo de la guardia civil, el pueblo se amotinó pero el alcalde y juez consiguieron restablecer el orden.

Créese que vuelva á alterarse cuando se verifique el entierro de las víctimas.

Se ha dado orden de que se reconcentre la guardia civil en Setenil.

Hace diez años ocurrió allí un suceso análogo; los palisados mataron varios carabineros.—CH.

El marqués de Tevega.
Oviedo 31, 4 50 1.
 En el tren correo ha pasado con dirección á Madrid el ministro de Gracia y Justicia.

Audieron á cumplimentarle en la estación las autoridades y muchos amigos políticos.—FSA.

Los festejos.—Premios.—El Sr. Canalejas y «Puntilla».
Linares 31, 11 m.
 En el certamen musical celebrado ayer, el jurado otorgó el primer premio, consistente en 8.000 pesetas, á la banda del regimiento del Rey, los segundos de 1.500 á las bandas de Asturias y de Marina, y el tercero de 1.000 pesetas, á la del regimiento de Covadonga.

La feria sigue animadísima.

El Sr. Canalejas pasó el día de ayer hospedado, con el Sr. Montilla, en el domicilio de D. Federico Acosta, jefe de los liberales de esta localidad.

Puntilla marcha hoy á esa.

Esta noche se verificarán los juegos florales que prometen estar animadísimos.—CORRAL.

Tiro Nacional.
Ligo 31, 8 45 1.
 Reunida la junta del Tiro Nacional ha acordado celebrar certamen provincial en uno ó varios días de las próximas fiestas de San Froilán.—EL CORRESPONSAL.

El Sr. Martínez del Campo.
Fontvieja 31, 3 4.
 El Sr. Martínez del Campo, presidente del Tribunal Supremo, ha visitado esta mañana la Audiencia provincial, recibiendo en el salón de actos la visita de los magistrados, abogados, procuradores y de los juzgados de instrucción y municipal.—PORTELA.

Las fiestas.—Rusñol y Robert.—En espera de Weyer.
Villafra de Panadés 31, 11 n.
 Siguen las fiestas, sin que hayan perdido la menor animación.

La procesión religiosa celebrada hoy ha estado lucidísima.

Los toreros siguen contando por llenos las representaciones.

Han llegado los Sres. Robert y Rusñol, con objeto de asistir al certamen catalanista.

Esta noche se esperaba el ministro de la Guerra, quien se hospedó en la casa del señor Bañá, antiguo palacio de los Reyes de Aragón.—EL CORRESPONSAL.

Reunión catalanista.
Villafra de Panadés 31, 7 4.
 Selgo de la reunión catalanista.

Han sido premiados en el concurso para una historia de Villafra de Panadés los Sres. Escalas, Martorell y Huguet.

El presidente, Sr. Robert, ha hecho en su discurso un resumen de la historia de Catalunya, asegurando que la regeneración de la patria vendrá por el regionalismo.

Reinó el orden más completo.—EL CORRESPONSAL.

EXTRANJERO

Los excursionistas españoles.—Tranvías eléctricos.
Lisboa 31, 8 16 n.
 Reina gran entusiasmo con motivo de la venta del tren de excursionistas españoles, que serán bien recibidos, hallando toda clase de facilidades para divertirse.

Se proyecta una corrida de toros en su honor.

Se ha inaugurado hoy el servicio de tranvías eléctricos, con excelente resultado.—PARA.

La retirada de Salisbury.
Londres 31, 10 15 m.
 (Con retraso.)

Los periódicos comentan la información de la *Pall Mall Gazette*, diciendo que lord Salisbury se retirará el año que viene de la política y la creen infundada.

El *Daily Telegraph*, el *Daily Mail*, el *Standard* y todos los diarios liberales dicen que este es un rumor repetido muchas veces y no confirmado nunca.

La *Press Association* dice saber por amigos personales de lord Salisbury que este goza de inmejorable salud y que no tiene el menor propósito de abandonar la vida activa de la política.—HARRY.

Proteccionismo ruso.
San Petersburgo 31, 11 40 m.
 (Recibido con retraso.)

Los fabricantes de tejidos de lana de Moscon han dirigido una petición al gobierno, declarando que las actuales tarifas de aduanas no protegen la industria y que es necesario modificarlas.

El gobierno ha prometido estudiar la cuestión.

Si se accediera á esta petición, el comercio inglés en Rusia sufriría bastante.—BURGMEYER.

El nuevo presidente de Chile.
Londres 31, 11 12 n.
 (Con retraso.)

Telegrafian de Santiago de Chile que el Sr. Rieseo ha sido proclamado por el Congreso presidente de la República.—HARRY.

Una nieta de Garibaldi.
Roma 31, 10 20 n.
 (Con retraso.)

Josefina Garibaldi, hija del general Menotti y nieta del célebre paladín de la unidad italiana, se halla gravísimamente enferma de fiebre palúdica.

Se teme la muerte próxima.

Toda la familia Garibaldi se halla á la cabecera de la enferma.

Esta es una linda muchacha de diez y ocho años.—CREMONESI.

La Galletti.
Roma 31, 8 45 n.
 En Milán ha fallecido la célebre cantante Isabel Galletti.—CREMONESI.

Muerte de un príncipe.
Berlin 31 9 n.
 En Sturgard (Wuttemberg) ha fallecido esta mañana el príncipe Herman de Sajonia Weimar.—HOLDZMAN.

Francia y el Kaiser.
Berlin 31, 9 2 n.
 De orden del Emperador Guillermo se ha suprimido la revista de la guardia que se verificaba todos los años el 2 de setiembre en conmemoración de la batalla de Sedan.

En los círculos políticos se asegura que Guillermo II ha querido mostrar así sus sentimientos de cortésia hacia Francia para facilitar la dulcificación de las relaciones entre ambos países.—HOLDZMAN.

Loubet, Constans y Waideck Rouseau.
París 31, 9 30 n.
 El embajador de Francia en Turquía

M. Constans ha visitado, en Rambouillet, el presidente Loubet, que le invitó á almorzar con él.

Esta tarde ha llegado aquí el presidente del Consejo M. Waideck-Rouseau, que se encargará mañana de la presidencia y de los ministerios de Interior y Cultos.—B. BLASCO.

El Santos Dumont núm. 6.
París 31, 10 n.
 M. Santos Dumont ha terminado su nuevo aerostato, que ha comenzado ya á hincharse.

Mañana estará todo dispuesto para empezar los nuevos experimentos el lunes.

M. Dumont anuncia que las pruebas para concurrir al premio Deutsch se verificarán el día 7, aniversario de la independencia del Brasil.—R. BLASCO.

El cadáver de Enrique de Orleans.
París 31, 9 57 n.
 Telegrafian de Saigon que se ha verificado con gran pompa el embarque del cadáver del príncipe Enrique de Orleans, a bordo del *Océanien*, asistiendo á la ceremonia el gobernador general de la Indochina, y los generales, oficiales y funcionarios públicos.—R. BLASCO.

Anarquista detenido.
París 1, 12 25 m.
 En Burdeos, la policía ha detenido á un individuo llamado Tournay, anarquista, bretón de origen.

Se le han hallado papeles que contenían inscripciones glorificando los atentados de Caserio, Henry y Ravachol.

Tiene el cuerpo cubierto de tatuaje.

Tournay opuso viva resistencia á la policía.

Interrogado, ha dicho que en el momento que ha sido detenido, se disponía á cumplir con un deber.—R. BLASCO.

Duque fallecido.
París 1, 12 25 m.
 Telegrafian de San Petersburgo que ha fallecido el duque Eugenio de Leuchtenberg.—R. BLASCO.

Las luchas religiosas.—Dálmatas y croatas.
Roma 31, 8 45 n.
 El gobierno ha nombrado un comisario regio para la administración de la congregación de San Jerónimo hasta que los tribunales pronuncien sentencia en el asunto de la invasión del Instituto por los dálmatas, que ya conocen los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Entre los dálmatas que invadieron el instituto de San Jerónimo se halla el conde Vitch, á quien se ha recogido la licencia con orden terminante de regresar inmediatamente á su patria.

Los periódicos croatas publican artículos violentísimos contra el gobierno italiano.—CREMONESI.

DESÓRDENES EN SAN SEBASTIAN

POR TELEGRAMA
N. de la R. 1. A última hora de la madrugada recibimos el siguiente telegrama, continuación, sin duda, de algunos que nos faltan.

San Sebastián 1, 2 20 n.
Frente á «El Correo de Guipúzcoa».—Un alboroto.

Los grupos formados frente á la redacción de *El Correo de Guipúzcoa* se corrieron hacia el boulevard, esparciendo la noticia del suceso.

En el café de la Marina había algunos guardias marinas, que fueron objeto de una manifestación de desagrado.

Las autoridades, sin alardes de fuerza, hicieron esfuerzos para disolver los grupos y así lo consiguieron.

El público que paseaba por el boulevard, aunque algo alarmado, no tomó parte en el alboroto.

Heridos y detenidos.
 Además del administrador del periódico, resultó herido el teniente de navío Sr. Oreiza, del *Carlos V.*

Detenido á un oficial de infantería de marina del *Pelago*, que fué luego puesto en libertad bajo palabra de honor.

A las nueve y media de la noche todo estaba tranquilo, paseando por el boulevard los oficiales y guardias marinas.—AGUILAR.

MERCADO DE METALES
 (De nuestro servicio particular)
Londres 31, 2 5 1.
 Cobre, 66 1/2 Tonel. Calma.
 Plomo, 11 1/2 18/16 Tonel. Firme.
 Zinc, 17 2 Tonel. Calma.
 Hierro, 53 chel. 1/4 Tonel.
 Plata fina, 29 pen. 1/3 onza. Calma.

EL CAMBIO ARGENTINO
 (De nuestro servicio particular)
Londres 31, 10 5 m.
 Buenos Aires.
 Agio sobre el oro, 131-63.—HARRY.

AVISOS ÚTILES

PIANOS
 NACIONALES Y EXTRANJEROS

A 15 DUROS MENSUALES!

Garantizados bajo la firma de la importante casa

R. MARISTANY
 MADRID, CALLE MAYOR, 49, ENT.º

ECONOMÍA POLÍTICA, por Vidurre, con utilísimas leyes naturales, que forman la ciencia.

La Casa editorial de D. Felipe González Rojas tiene ya puesto á la venta el tomo segundo de la interesante obra *Patología especial de los animales domésticos*, al precio de 7,50 pesetas en rústica y 9,50 fiem en pasta. San Rafael, 9, Madrid.

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL. NUM. 1

Se reciben anuncios y suscripciones

Sucursal

18, CALLE DE LA MONTERA, 18 MADRID

Exposición Fabril y Artística 40, CALLE DE ALCALÁ, 40 MADRID

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS SINGER PARA COSER

¡ATENCIÓN!

A PLAZOS mensuales y TRIMESTRALES CON O SIN ENTRADA Pagando las cuotas por trimestres adelantados...

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI SABADELL

Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIO INCOMPATIBLES

RELOJ DE SOBREMESA (Con privilegio de invención)

El nuevo reloj presenta una forma en extremo elegante, y tiene una máquina fina, bien construida y de marcha exacta...

PIEZAS LEGADAS ÚLTIMAMENTE

Aida (Marcha). La madre del cordero. Jota de la Dolores... La alegría de la buelta... El tambor de granaderos...

GRAN BARATO

Relojes de señora y caballero con iniciales ó nombre en el cristal... Se remite a provincias aumentando 350 pesetas por gastos de envío.

1, PUERTA DEL SOL, 1. PEDIDOS A J. MARTÍNEZ

SOCIEDAD DE TALLERES ELECTRO-MECÁNICOS MATERIAL ELÉCTRICO

OFICINAS, FÁBRICA Y ALMACENES 51, ZURBANO, 51

Venta de material para instalaciones eléctricas; interruptores, cortacircuitos y pararrayos para baja y alta tensión...

EN EL GRAN TALLER DE MODISTA DE LA CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2º

Se confeccionan con gusto y prontitud toda clase de prendas de vestir para señoras. Hay gran personal para cumplir con prontitud los encargos que se hacen en esta casa.

ACADEMIA PALACIOS

Preparación de Ingenieros de Minas y Montes Directores de CARBONERAS DEL VALLE Ingeniero del Cuerpo de Minas MAYOR, 32. - MADRID

SANATORIO DEL PILAR

Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. 12 PTAS. Pídanse reglamentos al Director, DOCTOR SÁNCHEZ HERRERO, Alcalá 4 y 1.º Madrid. Consulta de qué a cinco.

LA PROVEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES INFANTAS, 3º 1.º

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata...

DINERO

Este antiguo casa sigue pagando más que nadie las alajas y joyas del Monte. Interés menor que todas las de su clase.

NAVAS PIANOS FUENARRAL, 33

Exclusiva venta de los célebres Steinway y Chickering de la mejor marca construida en Ginebra y superior a todas las francesas.

ALMONEDA-CAMA, COLGADURAS Y OTROS MUEBLES. - REINA, 5

Últimos días de venta para rebaja en los precios. - Mosonero Romano, 5, principal.

HARMONIUM

casí nuevo, ocasión, registros traspas. - Luchana, 11, 1.º deca.

PRESTAMOS

Todo su valor por alajas y pañuelos del Monte de Piedad. INTERÉS DESDE EL 2 P. 100 6, PRINCIPLE 8.

DOÑA AGRIPINA CODEVILLA Y ROSENT

FALLECIO EL 1 DE SETIEMBRE DE 1891. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 1 de setiembre en la iglesia de San Pascual, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.

COLLEGE DE LA SOCIETE FRANCOISE

En la Escuela fundada por la Sociedad francesa de Madrid se abrirán los cursos el 2 de setiembre. (El número de plazas es limitado) Los cursos especiales de francés y de inglés para adultos empezarán el 1.º de octubre. Pídanse reglamentos.

EL SUCESO ILUSTRADO

PORTADA. - Ciclistas asaltados. Barcelona. Nueva explosión. San Sebastián. - Retiro del Rey y la escuadra. Garabanchal. - Niños misterioso. Fotografías tomadas con este proceso. El crimen de un seminarista. - Fotografías del asesino y víctima. Daposa. - Últimas inundaciones. Vigo. - Actualidades.

ACADEMIA PACHECO

Preparatoria y Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias. Esta acreditada Academia, fundada en 1881, tiene un internado especial y expone por las tres asignaturas, tanto de medicina como de farmacia, D.º. Di.º. Pídanse reglamentos. - San Miguel, 21, duplicado.

GRAN BALNEARIO DE "LA MARGARITA EN LOECHES,"

Único en esta clase de aguas. Con el uso externo, a la vez que interno, de esta agua SIN RIVAL, se completan las curaciones y se obtienen en todas las enfermedades biliosas, escrofúlicas, herpéticas en sus diversas manifestaciones, sifilíticas, aun en el período séptico; en la matriz, bazo, mesenterio, estómago, hígado, etc. Pedir prospectos y datos. Madrid, JARDINES, 15, bajos. - Billetes para el coche de propiedad del Establecimiento. No ir sin él. - En el último año se han vendido MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS

GOBIERNO MILITAR

La revista de comisario del mes de setiembre pasará las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación: Los señores jefes y oficiales en comisión activa y extraordinaria del servicio, y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, días 2 y 3, y horas de las cuatro a las diez y siete, ante el comisario de Guerra, D. Manuel Canapa y Viescas, en la Casaca de las Armas, número 1 (Comisaría de transportes). Los jefes el día 2 y los oficiales el 3.

Los señores jefes y oficiales de reemplazo, transentes y con licencia de todos los cuerpos del ejército, los días 2 y 3, a las mismas horas, ante el comisario de Guerra, D. Pedro Lampérez y Rómula, y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 2 y los oficiales el 3.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transentes, el día 2, y horas de las tres a las diez y seis, ante el comisario, D. Pedro Lampérez y Rómula, y en el propio local que los anteriores.

El regimiento de caballería de reserva, núm. 1, y zonas números 57 y 58, la pasará, respectivamente, los días 3, 4 y 2 a las once.

Orden de la plaza para el día 1 de setiembre. Parada: San Fernando. Guardia del Real Palacio: San Fernando. Jefe de día: Señor teniente coronel de la Princesa, D. José Zabalza.

Imaginería: Señor teniente coronel de Pavía, D. Alejandro Rosell.

Visita de hospital: Quinto Montado, primer capitán. Reacomodamiento de provisiones: Segundo Montado, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán de Madrid.

FRANCÉS

Profesor de París. Clases generales y a domicilio. Jardines, 24.

CACERÍAS

Servicio especial de coches para cacerías y excursiones al campo. Soc. Omnibus de Madrid, Paseo Pontones, 2 (Glorieta Puerta Toledo).

SE DESEA LOCAL PARA INDUSTRIA

Avisar, Alcalá, 31, SÍGLO XX. AVISAR: M. L. GARCÍA, 1.º PL. DOZ. ESPECIALIDAD PARA FAMILIAS.

BODAS

Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo. Soc. Omnibus de Madrid, Paseo Pontones, 2 (Glorieta Puerta Toledo).

BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa por oficiales de dicho establecimiento y D. Enrique Ferrer. Profesores de varias obras. Calle del Prado, número 2, principal.

CABERERAS MILITARES

Academia Isidoriana. Preli de los Consejos, 5. Italicando sus clases al Centro bajo a dirección de Comandante Profrat que ha sido de la Academia de Ingeniería. Clases para los reservistas. Internado.

Ejercicios.

En el Caballero de Gracia los acostumbrados, con manifestación y sermón. En el Asilo de la Santísima Trinidad ídem ídem. En las iglesias de los hermanos de la Doctrina Cristiana (Raimundo Lulio y Cuatro Caminos), ídem ídem. En los Servitas por la V. O. T., predicando el Sr. Noya Cubillo.

En San Ildefonso por el Apóstolado, P. Venero. Visita de la corte de María. - Nuestra Señora de la Almodena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis y del Olvido en San Francisco.

Santa Catalina de Sena. - La V. O. T. de Santo Domingo celebra, el día 1 de setiembre, la función a su especial patrona Santa Rosa de Lima.

A las diez misa mayor, con S. D. M. manifestación. Por la tarde, a las seis, manifestación, estación, rosario y panegírico de la Santa, a cargo del muy reverendo fray Félix López, terminando con la procesión de primer domingo de mes.

Cultos a la Virgen del Rosario en el Oratorio del Santísimo Sacramento, vulgar Olliver. Día 1 de setiembre. - A las ocho misa de comunión general.

A las seis de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario y sermón por el reverendo padre dominico fray Pedro Gutiérrez, procesion y salve cantada.

Solemne función que la real archicofradía de María Santísima de las Mercedes, de D. Juan de Alarcón, celebra el domingo 1 de setiembre, en acción de gracias, por cumplirse el centenario y setenta años de su fundación.

Tendrá lugar este religioso acto a las diez de la mañana, con exposición del Santísimo Sacramento, misa mayor, y sermón que leerá el Sr. D. José Gómez Sesé.

Después de la misa se reservará a S. D. M., y se tendrá procesión por la iglesia con la sagrada imagen de María Santísima de las Mercedes, cantándose durante ella el Te Deum, según prácticas de la Orden mercenaria, concluyendo con la Salve.

Oficiará la capilla de música que dirige D. Víctor Estéban Lozano.

BOLETIN religioso del día 1

Santos del 1 de setiembre. - Domingo 24 después de Pentecostés. - Nuestra Señora de la Consolación y de la Correa; San Gil, abad. Santa Ana la Profetisa; Santos Teófilo y Sixto, obispos y mártires, y Santos Ráfael, Vicente y Loto, mártires.

Seale el sol a las 5 27, y se pone a las 6 33.

Deuda Publica

Pago y entrega de valores. - Días 2 al 6 de setiembre. Pago de carpetas adeudadas de intereses de cinco vencimientos, núms. 16.826 y 17.191.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos en señalamientos anteriores.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a lo dispuesto en la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 26.100.

Id. de carpetas provisionales de la deuda amortizable al 5 por 100 presentadas al canje por sus títulos definitivos con arreglo a la real orden de 23 de mayo de 1891, hasta el núm. 2.800.

Idem de carpetas de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 presentadas para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.020.

Idem ídem de residuos procedentes de la conversión de las deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 1225.

Espectáculos del día

JARDINES DEL BUEN RETIRO. - 9.-F. 12 abono. - Beneficio del maestro Zinetti. - Primer, segundo y tercer acto de Lobregón. - Coro del cuarto acto de Gli Ugonotti. - Intermedios en el kiosco del jardín por la banda del regimiento de Covadonga.

ELDORADO. - 5.- El beso de Juadas. - Correo interior. - La Soléa.

Los figurines. - Correo interior. - La Soléa. - Los figurines.

CÓMICO. - 4 112.- (Funcion en el teatro). - El fantasma de la esquinca. - El tío de Alcalá. - La mascarita.

9.- La mascarita. - El tío de Alcalá. - Los monigotes del chico. - La tremenda.

SALON DE ACTUALIDADES. - Marquisette. - Imperio. - La pulga, por la señorita Cohen. - Sangre torera. - Las esmeraldas. - Acosta. - Nuevo cinematógrafo.

SALON ROJO (Luchana, 8). - Salón modernista. - Monólogos por la señorita Egea. - Baile de señoras por la señorita Imperio. - Ilusionista Dr. Fausto. - Mlle. Juliana. - Mouche d'Or. - Cinematograph.

SALON DE PROYECCIONES AMIGAS (Fuenarral, 125). - Todas las noches sesiones desde las ocho con exhibición de nuevos cuadros y el episodio Juana de Arco.

CARROUSEL MECANICO. - Caballitos movidos por vapor. No produce mareos. Calle de Atocha (solera de San Juan de Dios). Quince céntimos la carrera. - Todos los días desde las cinco de la tarde.

PLAZA DE TOROS. - 4 112.- Gran corrida de novillos en la que se lidiarán seis toros, desecho de dentada y cerrado, con divisa encarnada y blanca, de la ganadería del señor duque de Veragua, que serán estoqueados por Vicente Pastor (Chico de la Blusa) y Juan Sal (Salari), con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Cinco para el día 1

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Jesús, y sigue la novena al titular, predicando en la misa, a las diez y media, un P. Capuchino y todas las tardes, a las cinco y media, el señor González Reyes.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la Catedral, horas canónicas y misa cantada. En la real capilla, a las diez, misa cantada. En las parroquias, ídem ídem.

En Santa María emplezará octava a Nuestra Señora de la Almodena predicando en la misa el Sr. González Pareja y todas las tardes a las cinco, el padre Eduardo Gómez del Corazón de María.

En el Espíritu Santo, fiesta a Nuestra Señora de la Consolación, y por la tarde termina la novena a San Agustín, siendo orador el P. Alzugarra.

En Alarcón función a la Virgen de las Mercedes por el aniversario de la fundación de la congregación; predicará el Sr. Gómez Sesé, después de la reserva, procesion y Te Deum.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 31 de agosto. Peseta. Número. Poblaciones. 106 919 1 902 2 943 3 984 1 945 2 950 1 928 955 1 987 147 181 1 Mil 2 mil 3 mil 4 mil 5 mil 6 mil 7 mil 8 mil 9 mil 10 mil 11 mil 12 mil 13 mil 14 mil 15 mil 16 mil 17 mil 18 mil 19 mil 20 mil 21 mil 22 mil 23 mil 24 mil 25 mil 26 mil 27 mil 28 mil 29 mil 30 mil 31 mil 32 mil 33 mil 34 mil 35 mil 36 mil 37 mil 38 mil 39 mil 40 mil 41 mil 42 mil 43 mil 44 mil 45 mil 46 mil 47 mil 48 mil 49 mil 50 mil 51 mil 52 mil 53 mil 54 mil 55 mil 56 mil 57 mil 58 mil 59 mil 60 mil 61 mil 62 mil 63 mil 64 mil 65 mil 66 mil 67 mil 68 mil 69 mil 70 mil 71 mil 72 mil 73 mil 74 mil 75 mil 76 mil 77 mil 78 mil 79 mil 80 mil 81 mil 82 mil 83 mil 84 mil 85 mil 86 mil 87 mil 88 mil 89 mil 90 mil 91 mil 92 mil 93 mil 94 mil 95 mil 96 mil 97 mil 98 mil 99 mil 100 mil

879 1 794 2 907 4 mil 4.904 6 246 7 396 8 432 9 443 10 488 11 623 12 579 13 407 14 459 15 621 16 677 17 869 18 925 19 691 20 558 21 512 22 693 23 513 24 555 25 465 26 463 27 757 28 mil 29 mil 30 mil 31 mil 32 mil 33 mil 34 mil 35 mil 36 mil 37 mil 38 mil 39 mil 40 mil 41 mil 42 mil 43 mil 44 mil 45 mil 46 mil 47 mil 48 mil 49 mil 50 mil 51 mil 52 mil 53 mil 54 mil 55 mil 56 mil 57 mil 58 mil 59 mil 60 mil 61 mil 62 mil 63 mil 64 mil 65 mil 66 mil 67 mil 68 mil 69 mil 70 mil 71 mil 72 mil 73 mil 74 mil 75 mil 76 mil 77 mil 78 mil 79 mil 80 mil 81 mil 82 mil 83 mil 84 mil 85 mil 86 mil 87 mil 88 mil 89 mil 90 mil 91 mil 92 mil 93 mil 94 mil 95 mil 96 mil 97 mil 98 mil 99 mil 100 mil

100 919 1 902 2 943 3 984 1 945 2 950 1 928 955 1 987 147 181 1 Mil 2 mil 3 mil 4 mil 5 mil 6 mil 7 mil 8 mil 9 mil 10 mil 11 mil 12 mil 13 mil 14 mil 15 mil 16 mil 17 mil 18 mil 19 mil 20 mil 21 mil 22 mil 23 mil 24 mil 25 mil 26 mil 27 mil 28 mil 29 mil 30 mil 31 mil 32 mil 33 mil 34 mil 35 mil 36 mil 37 mil 38 mil 39 mil 40 mil 41 mil 42 mil 43 mil 44 mil 45 mil 46 mil 47 mil 48 mil 49 mil 50 mil 51 mil 52 mil 53 mil 54 mil 55 mil 56 mil 57 mil 58 mil 59 mil 60 mil 61 mil 62 mil 63 mil 64 mil 65 mil 66 mil 67 mil 68 mil 69 mil 70 mil 71 mil 72 mil 73 mil 74 mil 75 mil 76 mil 77 mil 78 mil 79 mil 80 mil 81 mil 82 mil 83 mil 84 mil 85 mil 86 mil 87 mil 88 mil 89 mil 90 mil 91 mil 92 mil 93 mil 94 mil 95 mil 96 mil 97 mil 98 mil 99 mil 100 mil

106 919 1 902 2 943 3 984 1 945 2 950 1 928 955 1 987 147 181 1 Mil 2 mil 3 mil 4 mil 5 mil 6 mil 7 mil 8 mil 9 mil 10 mil 11 mil 12 mil 13 mil 14 mil 15 mil 16 mil 17 mil 18 mil 19 mil 20 mil 21 mil 22 mil 23 mil 24 mil 25 mil 26 mil 27 mil 28 mil 29 mil 30 mil 31 mil 32 mil 33 mil 34 mil 35 mil 36 mil 37 mil 38 mil 39 mil 40 mil 41 mil 42 mil 43 mil 44 mil 45 mil 46 mil 47 mil 48 mil 49 mil 50 mil 51 mil 52 mil 53 mil 54 mil 55 mil 56 mil 57 mil 58 mil 59 mil 60 mil 61 mil 62 mil 63 mil 64 mil 65 mil 66 mil 67 mil 68 mil 69 mil 70 mil 71 mil 72 mil 73 mil 74 mil 75 mil 76 mil 77 mil 78 mil 79 mil 80 mil 81 mil 82 mil 83 mil 84 mil 85 mil 86 mil 87 mil 88 mil 89 mil 90 mil 91 mil 92 mil 93 mil 94 mil 95 mil 96 mil 97 mil 98 mil 99 mil 100 mil

LA FAJA ELÉCTRICA

CON PATENTE DE INVENCION. La FAJA ELÉCTRICA es el único aparato de este tipo...

Fonda de Barcelona EN MADRID

Recomendamos el hospedaje y Restaurant de esta Casa. ESCALA DE RESERVA. Preparación especial: 1.º Julio 1902 por adelantado oficial.

MÁQUINA ROTATIVA

sistema VICTORY, doble, con aparato plegador, tamaño usual de periódicos. Tirada 36.000 ejemplares por hora.

GRANDES ALMACENES y FABRICA DE RELOJES de Carlos Coppel

Esta casa vende directamente al publico a los mismos precios de la fábrica y garantiza a buena parca de sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la casa COPPEL que no marchan bien se cambian por otros.

PLANTA FORRAJERA CONSUELA GIGANTE

Produce de 4 a 5 toneladas kilogramos por hectárea al año. Fraga verde rara: toda clase de trullidos. Pautación de cultivo. Pedidos e informes: Filiberto Galvillo, Trujillo (provincia de Cáceres).

DOÑA FRANCISCA CABALETTO Y MOLINA VIUDA DE ALMONACID

HA FALLECIDO EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1901. R. I. P.

SU HERMANA LA EXCMA. SRA. D.ª CATALINA CABALETTO, VIUDA DE SERRANO, SUS SOBRINOS (ausentes), sobrina política y demás parientes

Ruegan a sus amigos que sirvan a Dios y asistir a la convención del cadáver, que tendrá lugar el día 1 de setiembre, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, núm. 31, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

AGENCIA FUNERARIA MILITAR, CLAUDIO CELLO, 46